

Nuevo Dueblo

La actualidad de la semana



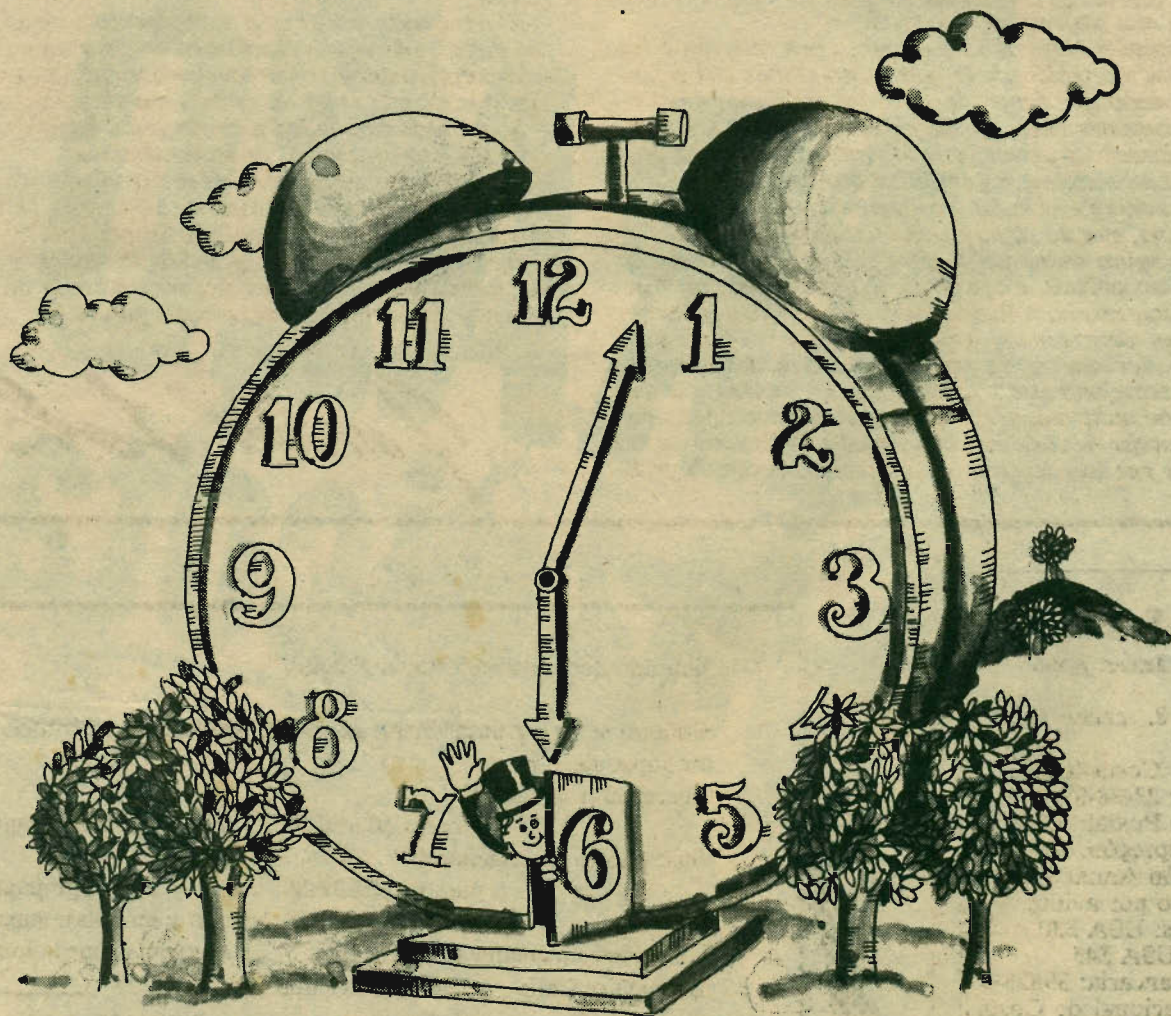
CARAZO en la picota

***** problemas internos en la unidad *
demanda generalizada de aumentos sala-
riales * poder judicial en manos de opo-
sición * peligro de perder la mayoría
parlamentaria * inflación * déficit
fiscal * alto costo de vida *****

En el Area Metropolitana desde las 8 de la mañana, hasta las 6 de la tarde, siempre encontrará un Banco de Costa Rica abierto y a sus órdenes.

Tenemos horarios convenientes que se adaptan a su propio horario de trabajo, y a las disponibilidades de su tiempo para gestiones bancarias. Tenemos agencias dentro del Area Metropolitana que permanecen abiertas desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm.

Banco de Costa Rica
101 años a su servicio



Horario: de 8:30 a 11:00 am y de 1:30 a 3:00 pm (lunes a viernes); 8:00 a 11:00 am (sábado)
 — ARANJUEZ — BARRIO MEXICO — CAJA MUNICIPAL — PASO DE LA VACA — SAN PEDRO

Horario continuo: de 8:00 am a 6:00 pm (lunes a viernes); 8:00 am a 1:00 pm (sábado)
 — DESAMPARADOS — MORAZAN — GUALUPE — PASEO DE LOS ESTUDIANTES

Horarios especiales:

SAN RAFAEL DE ESCAZU Y LA "Y" GRIEGA: 10:00 am a 3:00 pm (lunes a viernes); 9:00 am a 12:00 m (sábado)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: 8:00 a 11:00 am y 1:15 a 3:00 pm (lunes a viernes); cerrado: sábado.

AEROPUERTO JUAN SANTAMARIA: 6:30 am a 6:30 pm. Todos los días, inclusive domingo.

ICE — SABANA NORTE: 7:30 am a 3:30 pm (lunes a viernes); cerrado: sábado.

VEPERTINA — EDIFICIO CENTRAL: 3:00 a 7:00 pm (lunes a viernes); 11:00 am a 4:00 pm (sábado).

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION: 8:00 am a 12:00 m y de 1:30 a 3:00 pm (lunes a viernes); cerrado: sábado.



La mala fe de la llamada «gran prensa» con respecto al compromiso social de la Iglesia en América Latina, se ha puesto una vez más en evidencia con ocasión de la visita del Papa a México y su participación en la conferencia de obispos.

Si nos atuviéramos a los titulares y a las informaciones publicadas por el diario

La Nación, por ejemplo, o al contenido de los cables de las agencias norteamericanas, el Papa habría desencadenado un rosario de anatemas y condenaciones, en estos días, contra la teología de la liberación, el compromiso político de clérigos y obispos, la participación cristiana en las luchas sociales, etc. y había abundado en bendiciones para los conservadores y los defensores de la situación actual del continente.

Nada más alejado de la verdad.

El proceder inmoral de esa prensa con relación a los principios y actitudes de la Iglesia, no es más que el fruto del miedo que tienen de ver a los cristianos masivamente comprometidos en el reclamo de la justicia social. Tal proceder no parece, por lo demás, aislado ni ocasional. La consistencia y amplitud que tiene, denota una planificación y ejecución, producto de una voluntad determinada, que no es ni ingenuidad ni ignorancia.

En ningún momento se planteó para la reunión de Puebla un análisis u opción de los cristianos con relación al marxismo, ni la adopción de ninguna resolución sobre un determinado esquema político o filosófico. Ningún documento de trabajo ni orden del día contempla semejante problemática. Eso no ha sido más que invención malévola, para hacer aparecer a la Iglesia como enemiga de todo cambio social y defensora de los que hoy por hoy usufructúan de una situación de privi-

legio ante la miseria creciente de las masas latinoamericanas.

Es cierto que en Puebla existe un enfrentamiento entre progresistas y conservadores. Es cierto que algunos de estos últimos han querido manipular la conferencia para fortalecer a las dictaduras militares y a fuerzas internacionales que quieren seguir explotando a nuestros pueblos. Si la actuación del Papa, y sobre todo sus palabras, se miran dentro de ese esquema, los que pretenden sacar a los cristianos del avance de la historia y del desarrollo social en América Latina, han quedado ampliamente desautorizados.

Basta con señalar los lugares sobresalientes del discurso del Papa en la inauguración de la conferencia de Puebla, el 28 de enero pasado. Estos son algunos de sus conceptos:

—La Iglesia tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos y el deber de ayudar a que se consolide esta liberación, no precisamente por oportunismo ni deseo de alagar, sino por un imperativo evangélico.

—El desarrollo social es el cumplimiento de la justicia. No deben tolerarse mecanismos de desarrollo, que por estar impregnados de materialismo, producen ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres;

—Sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social. No hay propiedad privada absoluta;

—La Iglesia es defensora de los derechos humanos, en momentos en que la ausencia de libertades, la tortura y el asesinato cunden en América Latina.

En fin, que sin el vigor de Pablo VI, Juan Pablo II ha confirmado la obligación de los cristianos de hacerse presente en las luchas sociales del futuro.

Javier Solís

Nuevo Pueblo

Director: Javier Solís
 Oficinas:
 Avenida 8, calles 11-13,
 1.157
 San José, Costa Rica
 Teléfono: 23-38-81
 Apartado Postal: 5.271
 Precio al pregón: ₡1.00
 Suscripción Anual ₡150
 Extranjero por avión;
 Seis meses: USA \$30
 Un año: USA \$45
 Cuenta Bancaria: 39828-9
 Banco Nacional de Costa
 Rica
 Impreso en los talleres de
 Artes Gráficas de Centro-
 américa, S.A.



Señores: Semanario "Nuevo Pueblo"

Solicito se sirvan inscribirme en sus registros de suscriptores por un lapso de

Suscripción nacional:

12 meses (₡150.00, correo y embalaje pagado)

Suscripción internacional:

6 meses (US\$30.00, correo y embalaje pagado)

12 meses (US\$45.00, correo y embalaje pagado)

Enviaré un cheque por correo

Ruego enviarme la factura

Domicilio: Calle _____ Avenida _____ N° _____

Ciudad: _____ Teléfono: _____ Apartado _____

Otras señas: _____

Nombre: _____

Fecha _____ Firma _____

Cartas al Editor

Recientemente han aparecido en los diarios unos artículos intitulados «La inflación disfrazada», donde sus autores hablan de la calidad de los productos, la protección estatal y otros temas de similar interés. Curiosamente, los expositores no han tocado un punto, convenientemente oculto en la maleza de argumentos sobre la inflación: el papel del consumidor.

Los precios y las calidades de los productos comerciales no se controlarán jamás, por más listas de precios y cuantos decretos ejecutivos se dicten. Es usted, amigo lector, yo, y todos los miembros de nuestra sociedad de consumo, los que con nuestro dinero visitamos tiendas, almacenes y comercios a aprovisionarnos de los artículos que real o artificiosamente necesitamos, los únicos que podemos controlar, con nuestra preferencia, los precios de lo que adquirimos.

Es corriente leer -y escuchar-, «los precios subieron» como si éstos poseyeran vida propia, independiente, y que la subida de los precios es algo inherente a ellos, incontrolable, como le ocurre a las plantas. Será esto posible? nos preguntamos. Echamos un vistazo tras bastidores, a ver qué ocurre: de acuerdo con investigaciones periodísticas, muchos productos y artículos, sufren un incre-

mento en su precio del 100 por ciento y más, al pasar por las manos de los intermediarios. A su vez el distribuidor le recarga su buena ganancia, que cuando se la rebajan, pega el grito al cielo: ¡Quebro!, aunque no haya un solo vendedor disponible para atender al cliente, teniendo éste que hacer cola en el comercio.

De estos interesantes datos concluimos que nuestro dinero va a parar a las gigantescas arcas de los «empobrecidos» comerciantes, intermediarios, agiotistas, especuladores y resto de la pléyade de aprovechados que tienen «toda una vida de operar con pérdidas» (a costa nuestra). A esta aseveración nos preguntamos: Cómo aguantan? Por qué no cierran y se dedican a algo más productivo? Se levantarán esos florecientes emporios multinacionales a punta de pérdidas?

A este fenómeno, nosotros, los que compramos, reaccinamos de un modo sumamente curioso, digno de un buen estudio sociológico: le reclamamos a nuestro patrón de que no ganamos lo suficiente, que no nos da para vivir, que exigimos un aumento de sueldo, y toda la secuela que esto genera: huelgas, paros, pérdidas... en vez de reclamarle al que nos vende caro, en vez de eliminar su establecimiento de nuestra lista de visitas.

Caballeros, somos nosotros los que controlamos, los que podemos controlar, los que *debemos* controlar

los precios! Somos *nosotros* los que compramos con *nuestro* dinero! Somos *nosotros* los consumidores los que determinamos el poder adquisitivo de *nuestro* dinero! De *nosotros* depende el que los artículos estén caros o no!

Mientras no adquiramos el hábito de exigir precios bajos, por el simple procedimiento de negarnos a comprar al precio que nos piden, éstos continuarán con su exuberante desarrollo. Ayuda a adquirir este buen hábito el pensar en la necesidad *real* que tenemos del producto encarecido y en sus posibles sustitutos.

Ciudadano: ha llegado el momento de amarrarnos los pantalones. Ayudémonos, compañeros consumidores, no compremos a cualquier precio, sólo porque tenemos plata para pagarlo: acciones de este tipo nos afectan a todos, ya que el comerciante razona que si hay alguien que puede pagarlo, también habrá quien los pague unos cuantos colones más caro, van para arriba...

Ojalá y las ganancias obtenidas con nuestro dinero sirvieran para aumentar el bien común, pero da un coraje saber que solo sirven para que unos pocos sean más ricos con nuestra ingenuidad y yoquepierdismo...

Lea usted esta carta un par de veces y hágase el propósito de ayudarme y ayudarnos a bajar los precios: muchos ya lo estamos haciendo.

Juan Aburto ■

¿Qué piensan de esto los señores diputados?

A una víctima más, una niña muerta a manos de los discípulos de la escuela de asesinos, comandada por el Chigüín Somoza, acaban de darle sepultura.

Al mismo tiempo un juez de la república acaba de exigir que se le pague al tirano la indemnización por haberle expropiado el gobierno la hacienda El Murciélagos.

¿Será éste el premio que le paguemos a este señor por sus crímenes horrendos...?

¿Por qué los diputados, que según un político de antaño lo único que no pueden hacer es cambiarle el sexo a las personas, no hacen algo para que si no hay indemnización para las familias de estos mártires no la haya para el tirano?. De por sí ¿no es mejor que esperemos el día que caiga Somoza y pagarle este dinero al verdadero dueño del Murciélagos que es el pueblo nica puesto que los bienes de esta familia pasarán a ser patrimonio del pueblo, según manifiestan todos los que luchan contra esta dinastía...?

Pagarle este dinero a Somoza en estos momentos es un insulto a la memoria de los mártires, a sus familias que han quedado en el desamparo.

Pedro Salas ■

CURSOS DE VERANO

SECRETARIADO EJECUTIVO

En: 6, 9 y 12 MESES. El mejor curso, el más económico, el más práctico. Especial para quienes necesitan trabajar y ganar bien.

MECANOGRAFIA

En 1, 2, 3 y 6 MESES. Con máquinas corrientes y eléctricas. Un curso fácil, rápido, barato, moderno, útil para trabajar.

OFICINISTA

En: 6 y 9 MESES. Ideal para quienes necesitan trabajar pronto.

INGLES

Con profesor graduado en los Estados Unidos.

KENNEDY MERCANTIL SCHOOL. Frente Hospital San Juan de Dios, altos de la esquina de Pozuelo.
Apartado 4336 — Teléfono: 21-90-19.



El Poder Judicial: reducto de la oposición



No se sabe si el Presidente Carazo tiene medidas para contrarrestar un mayor deterioro de su gobierno

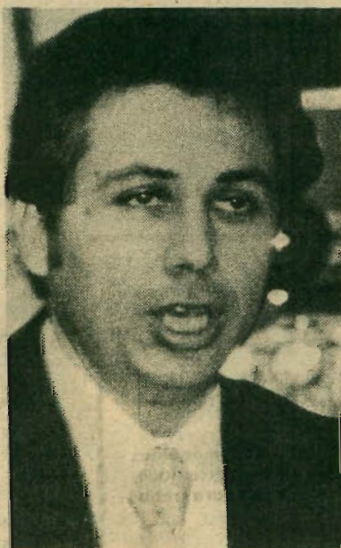
El gobierno en la picota

El Presidente Carazo debe redefinir las fuerzas y los aliados con que pretende consolidar su gobierno y reorientarlo para evitar una crisis en distintos campos

A nueve meses de iniciada su gestión, el gobierno de la coalición Unidad ha empezado a sentir los primeros estremecimientos serios, provenientes de su heterogéneo y disímil interior, así como de distintos sectores políticos y sociales, situados fuera de la misma.

Un conjunto de factores están concurriendo, incluyendo errores propios de gobierno, para perfilar una crítica situación, a corto plazo, si es que don Rodrigo Carazo no logra a tiempo una redefinición de fuerzas y una reorientación de su gobierno, para proyectar una voluntad política única, con mayor coherencia y flexibilidad a la vez.

La imagen pública del go-



Rodolfo Cerdas Cruz

bierno se viene deteriorando, como consecuencia inmediata del alto costo de la vida y de los problemas económicos y sociales. Pero además de eso, y de la prácticamente unánime demanda salarial de parte de los sectores laborales, públicos y privados, el gobierno debe enfrentar al Poder Judicial, bastión seguro de la oposición, y el peligro de perder su precaria mayoría parlamentaria.

Se estima que al gobierno, y particularmente al Presidente Carazo, les estaría llegando la hora de definir con qué fuerzas y aliados consolida su gestión y, en consecuencia, qué tipo de decisiones deben ser tomadas para tal efecto. Ello antes del

primero de mayo, cuando deberá integrarse un nuevo directorio legislativo. De acuerdo a los pasos que dé el gobierno éste evitará o no una crisis en distintos campos, según el criterio que prevalece en distintos círculos políticos.

Estos opinan además, que el presidente está prácticamente obligando a variar o reafirmar políticas y a realizar cambios en su gabinete ministerial. En su equipo de gobierno predominan los funcionarios temperamentales, y para los problemas planteados se requiere una composición más cerebral, de acuerdo a lo que se afirma.

pasa a la pág. 6

viene de la pág. 5

Desunión en la unidad

Las disensiones entre los distintos grupos que componen la coalición de gobierno han empezado a aflorar a la luz pública, y se estima que éste es uno de los principales problemas que tiene enfrente don Rodrigo Carazo.

El desafío hecho al gobierno, por el Presidente Ejecutivo del Itco, profesor Joaquín Muñoz Bustos, a nombre de los influyentes ganaderos, se tiene como una manifestación del nivel que están alcanzando las disputas internas en el gobierno.

Muñoz Bustos denunció en una concentración de ganaderos en Liberia, el pasado domingo 28 de enero, que «es descarado y bochornoso el contrabando de ganado por la frontera norte, efectuado a vista y paciencia de las autoridades». Dicha denuncia lo enfrentó al Ministro del Interior quien aceptó que el ganado había entrado para satisfacer consumo interno, creando una compleja situación para el gobierno. Pero Muñoz también se dirigió contra la Junta Directiva del Banco Central, por hacer omisión de la disposición del Poder Ejecutivo de bajar los intereses en el crédito al sector agropecuario. Se considera que esta actitud del profesor Muñoz Bustos es parte de la pugna entre distintos grupos empresariales para lograr el predominio político en el gobierno.

En su exposición a los ganaderos el Presidente Ejecutivo del Itco los instó a cerrar la carretera interamericana incurriendo en hechos punibles por el Código Penal, según se ha planteado en la Asamblea Legislativa.

Pero además de Muñoz Bustos, ya antes don Oscar Barahona Streber había planteado sus diferencias con la política del gobierno, razón por la cual tuvo que abandonar el Consejo Eco-

nómico. Cristian Tattenbach, diputado de la Unidad, también ha marcado diferencias en distintos casos.

Pero esos no son los únicos. En el seno de la Unidad la lucha de los grupos es para imponer su propia orientación política y económica, y todos seguirán tirando por su propio lado hasta que el presidente no redefina sus propias fuerzas de gobierno. Este ha pretendido mantenerse en el centro de su coalición pero la situación tiende a deteriorarse más bien.

Nuevo modelo de desarrollo económico

El Presidente Carazo ha manifestado su empeño por cambiar el modelo de desarrollo económico que ha regido en el país desde hace treinta años. Dicho modelo se basó en los lineamientos de la Comisión Económica para América Latina, Cepal, que preveía un desarrollo orientado a la sustitución de importaciones, por medio del cual los países se abocaron a la industrialización.

Las transnacionales y los inversionistas extranjeros tomaron a su cargo esos planteamientos, por las limitadas capacidades del país, y éste derivó en sucursales de las transnacionales y en mayor endeudamiento del exterior.

Carazo ha planteado la revisión de las relaciones de Costa Rica con el Mercado Común Centroamericano, con el fin de cambiar de rumbo. Afirmó que Costa Rica debe volver a la agricultura, en el sentido de que ésta no siga subvencionando a la industria, la mayoría de la cual no es nacional. La rebaja de los impuestos a los electrodomésticos importados ha encontrado la oposición de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, Sieca, por considerar que en la comunidad hay normas inflexibles que no permiten esa medida.

Pero Carazo no debe enfrentar sólo las resistencias y presiones de Centroamérica. La Directiva del Banco Central ha adelantado su oposición a la decisión del gobierno de rebajar los intereses para el crédito agropecuario, desafiando, en otro sentido distinto al de Muñoz Bustos, al Presidente Carazo.

El nuevo modelo económico del presidente aún no está suficientemente explicitado, pero es un hecho que antes de ponerlo en marcha de manera más firme, el gobierno deberá vencer la resistencia de los fuertes sectores económicos de la Unidad.

Demandas laborales

A todo esto el gobierno debe sumar la demanda general de aumento de salarios, de parte de todos los sectores laborales, tanto del sector público como del privado. A pesar de que el movimiento sindical está desunido, los gremios han coincidido en reclamar aumentos, en vista del incremento en el costo de la vida. El punto álgido parece situarse en las demandas de los empleados públicos, habida cuenta del crecido déficit fiscal y de las presiones inflacionarias.

Hasta el momento el revés más serio del gobierno frente al sindicalismo lo constituye el caso de las trabajadoras de comedores escolares. La ilegalidad de la posición del gobierno al despedir a esas servidoras, y el movimiento de las mismas, reanimó las fuerzas opositoras en la Asamblea Legislativa y abrió canales para un nuevo reacomodo de fuerzas allí. El gobierno terminó por ceder a las peticiones de las trabajadoras, debiendo enfrentar también un recurso de amparo contra la Ministra de Educación y el Ministro de la Presidencia. El recurso es de conocimiento de la Corte Plena y si fuera acogido pero absueltos la Ministra de Educación y el Ministro de la

Presidencia, automáticamente recaería sobre el Director de Asignaciones Familiares y la Ministra de Trabajo. Involucraría además, al Presidente de la República.

Asamblea Legislativa y Poder Judicial

Si el deterioro del gobierno continúa, éste podría perder la mayoría parlamentaria, ya que se considera que el diputado del Frente Popular, Rodolfo Cerdas, no se arriesgaría a seguir quemando cartas con la Unidad. Del diputado Cerdas depende, prácticamente, la mayoría en la Asamblea. En esa eventualidad, el Partido Liberación volvería a recuperar la Asamblea, haciendo más difíciles las cosas para la coalición de gobierno.

Por otra parte, el Poder Judicial, aunque aparentemente no es un órgano político, se encuentra dominado por el Partido Liberación, que hasta hace poco había contado con mayoría para elegir magistrados.

A liberación, mientras tanto, no le ha resultado difícil situarse por lo pronto en una situación ventajosa, a pesar de los problemas entre sus tendencias que le han restado capacidad para enfrentar al gobierno. Nadie descarta que todos estos factores obliguen a la Unidad a ceder en el cogobierno con Liberación, pero es definitivo que este partido necesita más la oposición que el cogobierno para sobrevivir a su crisis política. De todas formas, Carazo podrá escoger entre varias alternativas todavía, pero cualquiera que sea la decisión ésta deberá tomarla pronto antes de que su gobierno se encierre y se aisle más. ■

Los ajustes duelen

Mientras que el gobierno tiene optimismo al combatir la inflación y el desorden fiscal, diversos sectores están pesimistas y se quejan de la política económica

La deuda externa no afectará el poder adquisitivo del colón, aseguró el viceministro de Hacienda, Leonel Baruch, y el aumento porcentual de 1978, fue menor que el incremento porcentual de año a año en los últimos cuatro años.

Señaló que el crédito externo es la única vía formal, para cualquier país en desarrollo con recursos limitados y que el efecto que éste tenga sobre el colón, está más en función del uso que se le de al crédito externo que a su monto.

El servicio de la deuda externa (amortización e intereses) absorbe el 3% del presupuesto nacional, en la suma de 220 millones de colones, pero según informa Baruch, se va a ver rebajada considerablemente por las gestiones que se han realizado en la negociación de la deuda.

El presupuesto de la república

Lo que sí tiene efecto inflacionario, dijo el viceministro, es el déficit presupuestario; que es el gobierno gastando más de lo que percibe por ingresos.

Para combatir la inflación originada en el déficit, Baruch se refirió a los planes de «no ejecución de mil millones de colones, que se ahorrarán sin menoscabo de los programas, basados en una política agresiva de eficiencia, no tanto en la ejecución del gasto, sino de la obra».

En 1977, al discutirse el presupuesto de 1978, se encontró en bonos sin colocar más de 640.000 millones de colones. En ese entonces se autorizó una nueva emisión de bonos de mil quinientos millones de colones. De este monto se colocaron noventa millones de colones, quedando para 1979 1.300

millones de colones en bonos sin colocar.

Para el presupuesto de 1979 se autorizó gastos por dos mil millones más de los ingresos, que sumados al déficit heredado da una suma de 3.300 millones de colones. Sin embargo el gobierno anunció el ahorro de mil millones de colones, que cubrirían la mitad del déficit financiero del presupuesto de 1979, sin que se hable de los 1.300 millones de bonos de los presupuestos anteriores.

Eficiencia en el sector privado

El viceministro Baruch dijo que el gobierno se propone la eficiencia del sector privado, «para ello se debe acabar con el proteccionismo del Estado», y para eso es que se han tomado una serie de medidas económicas, porque ya es hora de que el sector privado



Leonel Baruch

sea productivo.

Citó como ejemplo las tasas de interés que modificó el Banco Central, que fue una decisión amarga para algunos sectores, pero que conllevará a incrementar la producción y fortalecer la balanza de comercio.

En este caso, dijo, los sectores industriales solicitaban préstamos al Banco por varios millones para comprar una máquina, pero para esa máquina ya tenían dinero obtenido de la ganancia. «Como los bancos del Estado al-

quilaban el dinero a intereses bajísimos, esos industriales tomaban el préstamo para comprarse carros Mercedes Benz, restándole recursos al sector productivo», aseveró Baruch.

La desviación del crédito, señaló el funcionario, hizo que la cartera del Banco Central se mantuviera congelada. Nosotros sabemos que este período de ajuste duele, máxime que en los tres últimos años se vivió en el derroche fiscal, sabemos que el ahorro neto está subiendo, las importaciones disminuyen al consumirse productos

nacionales y que se están haciendo grandes esfuerzos por lograr la solidez de la economía del país.

Por otra parte sectores de la ganadería y agricultura se han quejado de lo que llaman una contradicción del presidente de la República, y la política crediticia del Banco Central, que anunció que las tasas preferenciales para la agricultura y la ganadería solo estarían vigentes durante 1979.

En círculos oficiales se comenta que los análisis hechos por Oscar Barahona Streber, están llenos de falacias, y que prueba de esto es que en sus proyecciones asegura que el país perderá en 1979 cuarenta millones de dólares del ahorro neto, lo que es falso porque más bien ganará quince millones de dólares. ■

El Ice inició campaña para economizar electricidad

Ice pide racionar gastos de energía hasta que el proyecto hidroeléctrico del Arenal entre a funcionar

Debido al gran gasto de inversión que significa para el Instituto Costarricense de Electricidad, Ice, poner a trabajar las plantas generadoras de energía, sobre todo las térmicas, y ante el aumento de consumo diario de energía por parte de los costarricenses, el ingeniero Mario Hidalgo, sub-gerente de energía de la Institución, inició una campaña para que el abonado se abstenga de hacer uso innecesario de la energía eléctrica.

Por otro lado, al anunciarse un verano sumamente seco, el ingeniero Hidalgo señaló que habrá menos agua disponible para producir energía en las plantas hidroeléctricas, por lo que gran cantidad de la energía que se consume tendrá que producirse por medio de plantas térmicas. Manifestó que en estos momentos la mitad de la energía consumida diariamente proviene de las plantas térmicas, lo que equivale al empleo diario de un millón de litros de com-



Ing. Mario Hidalgo

bustible. Aunque la primera etapa del proyecto hidroeléctrico del Arenal entrará en servicio a finales de febrero, el ingeniero Hidalgo dijo que mientras esto ocurre es necesario utilizar algunas de las plantas térmicas. Con respecto al embalse de Cachí, de donde se puede utilizar agua para producir energía, el Ice ha venido haciendo uso del agua almacenada, la que no puede agotarse antes de la entrada en operación del Proyecto Hidroeléctrico de Arenal. ■



Autobuseros cobrarán un colón más por servicios.

Autobuseros piden ₡ 1.00 en área metropolitana

El gobierno sigue sin responder a su petición y al emplazamiento que le hicieran los sectores populares para que defina si habrá o no nuevas tarifas

Como una actitud hermética calificó la Cámara Nacional de Transportistas, la indefinición del gobierno con respecto a los planteamientos de los autobuseros de que la actual tarifa no cubre los costos de operación.

La Cámara entregó la semana pasada al Presidente

Carazo un estudio económico refrendado por contadores privados, en el que demuestran, según lo informó Guillermo Barquero, que existe una diferencia entre costos y tarifas, de un 50%, con un impacto negativo para los transportistas.

Barquero señaló que en esta oportunidad el Presidente

Carazo no les dio más respuesta que «del asunto se está encargando el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.»

Dijo además que el problema es muy complejo, polémico y difícil de resolver, ya que el transporte es un servicio que lo usan las clases laborales del país y que toda alza les afectará.

En el estudio que entregó la Cámara de Transportistas al Gobierno se consigna que para que las rutas cortas cubran sus costos necesitan una tarifa mínima de ₡ 1,03, que podría ser rebajada por medio de otras medidas como exenciones y subsidios.

El transporte remunerado de personas depende de la ley 3503 del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y, según consta en esa, la tarifa permanece congelada hasta tanto el empresario no demuestre con estudios que la misma no le cubre los costos de operación.

Desde hace varios años la situación del transporte remunerado de personas se ha venido agudizando y constituye un problema nacional grave. Los autobuseros solicitaron hace seis meses un

aumento de tarifa de ochocientos que no se hizo efectivo y que luego varió la petición con el alza de los precios del combustible.

Sin embargo, las llantas que utilizan los autobuses fueron rebajadas en sumas considerables con el objeto de compensar el alza en los combustibles. Según declaraciones del Ministro Altman la incidencia del aumento del precio de los combustibles es insignificante para el transporte remunerado.

Por su parte, las organizaciones sindicales que vienen enfrentando el alto costo de la vida, se han manifestado en contra de una nueva tarifa en el servicio, la cual según su opinión no se justifica por cuanto los empresarios han disfrutado en los últimos años de una serie de ventajas como exoneración de impuestos para la importación de nuevas unidades.

La Unidad Magisterial pronunció en contra de la pretendida alza, que afecta enormemente según dijeron a los estudiantes que tienen que viajar todos los días a los colegios y a la Biblioteca Nacional para hacer los trabajos que les piden en los centros educativos de San José. ■

La especulación sigue

La acción de los inspectores de precios apenas se está organizando

La especulación afecta a los costarricenses desde hace muchos años, debido a la ausencia de políticas encaminadas a controlar a los sectores que coinciden en el comercio, ya sea grandes importadores, intermediarios, almacenistas y otros.

En las cabeceras de cantón no existen mercados libres, para que los pequeños agricultores vendan a mejor precio sus productos directamente al consumidor, que a la vez saldrían beneficiados al comprarle al productor y no al intermediario.

En los mercados urbanos el problema es aun más gra-

ve. Los chinameros no son dueños de su local. Como se logró comprobar, existe un sistema de arriendo y en el Mercado Borbón, un señor es dueño de casi todos los chinamos. Este señor a la vez comercia las verduras con el productor y luego las vende a los trameros al precio fijado por él, determinando también el precio de venta al público.

Los vendedores ambulantes, que no tienen donde instalarse legalmente, son perseguidos por la policía y hasta se han visto obligados a realizar huelgas de hambre, como

presión para que les permitan vender.

La ley de protección al consumidor se creó porque existía el problema de la especulación y diversos sectores de consumidores urgían de un control que parara el abuso. Sin embargo, a varios años de existencia, la ley sólo se le ha aplicado a los comerciantes de barrios. Los supermercados y almacenes con grandes cantidades de productos no son sometidos a ningún control.

En la administración del Presidente Carazo se crearon setenta nuevas plazas de inspectores de precios, que atenderán las quejas que por especulación realice el público. Faltan por nombrar la mitad de estos funcionarios y, según se nos informó, cuentan con problemas para movili-

zarse debido a que tienen que hacerlo en bus, a falta de vehículos y en ese sistema no pueden visitar el número de negocios que deben controlar.

Mientras se instala la estructura la oficina de control de precios, con el nuevo sistema de quejas por especulación, se está divulgando que los pulperos deben exhibir la lista oficial de precios o de lo contrario infringen la ley.

La lista oficial de precios consigna los aumentos a algunos productos básicos, como café, azúcar, arroz, manteca, huevos, que según los diputados oficialistas estaban autorizados desde un mes antes de finalizar la administración pasada, y que ha provocado gran descontento en los consumidores. ■

Asesinos andan sueltos en Nicaragua

No estamos de acuerdo con quienes opinan que Costa Rica no puede hacer más que quejarse ante la Oea por tanta agresión del Gobierno de Nicaragua.

La verdad es que la última agresión, perversa y canalla, no tiene nada que ver con la Oea. Es un delito común, un crimen que debe ser denunciado a los Tribunales y cuyo responsable, un miserable guardia nacional de Nicaragua, debe ser juzgado y condenado. A la vez, se debe pedir la extradición para juzgarlo aquí, o ser acusado ante los Tribunales de Justicia de Nicaragua.

Si fue alevoso el crimen de nuestros guardias civiles y si los costarricenses se sintieron conmovidos ante acto tan repudiable, la verdad es que también es cierto que aquello podría esconderse como un acto de guerra penoso, por tratarse de una fatal equivocación. (Decimos esto no porque lo creamos, sino porque se puede inventar); pero la muerte de Yolanda Guido Obando no tiene excusa posible. Ni siquiera la excusa de que la niña de 10 años saltara al otro lado de la frontera, porque a una niña se la respeta y porque una niña desarmada y humilde, no puede representar peligro. Si la mató la bala asesina, fue porque quien disparó es un asesino vulgar y corriente. Como asesinos vulgares y corrientes serán los jefes que lo saben y no castigan.

Creemos sinceramente que el Gobierno de Costa Rica debe acusar al Guardia Nacional y pedir su condenatoria.

Es que da coraje que haya hombres en nuestra Centro América, tan canallas.

Y nos duele profundamente que la opinión pública costarricense y nuestros medios de comunicación, hayan sido tan parcos y comedidos para calificar el hecho más bochornoso de esta historia que estamos viviendo los ticos en relación a Nicaragua. Será acaso, que solamente cuando caen los grandes o se ultima a la gente de go-



Armando Alfaro

bierno es que hay motivo para sentir que se lesiona el honor nacional?

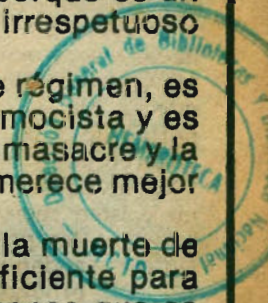
Jamás en la historia patria sucedió algo parecido. Y acusamos desde estas columnas a los ticos, por no haber reaccionado y acusamos a los medios de comunicación de nuestro país, de haber minimizado el acto más brutal acaecido en lo que va del siglo.

Nos duele también pensar, que en Costa Rica, hay muchos que creen que apoyar al movimiento sandinista en contra de Somoza, es apoyar al comunismo y con ese argumento, hasta persiguen a los sandinistas. Los enemigos de Somoza no son enemigos de su régimen porque son comunistas. Son enemigos y quieren su caída porque es un régimen dictatorial, canalla e irrespetuoso de todo derecho humano.

Y quien actúe a favor de ese régimen, es un avalador de todo crimen somocista y es uno más de los que prohijan la masacre y la humillación de un pueblo que merece mejor suerte.

Creemos sinceramente que la muerte de Yolanda Guido Obando es suficiente para que no haya un solo costarricense que se ponga al lado de Somoza.

En el Año Internacional del Niño, el régimen somociano ha manifestado suficientemente, la impudicia de su pensamiento! ■



Proyecto laboral colocará a 10.000 personas

Se pretende estudiar en las comunidades los problemas de desocupación y se facilitará el adiestramiento

Un programa de desarrollo laboral y mejoramiento urbano llevarán a cabo a partir de este mes de febrero varias instituciones del Estado. Se trata del Ministerio de Trabajo, el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, el Ministerio de Industria, la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad y Acueductos y Alcantarillados, está siendo impulsado por iniciativa de la Casa Presidencial y cuenta con una financiación de la Agencia Internacional de Desarrollo, Aid, de cuarenta millones de colones, de los que cuatro le corresponderán al Ministerio de Trabajo.

El plan, que se gestó desde la administración pasada, consiste básicamente en incorporar, en el término de tres años, una población de diez mil obreros desocupados de barrios metropolitanos a la actividad laboral activa. Se tratará de ir a las comunidades de los barrios marginados y estudiar casos de desocupación que luego serán colocados en empresas; unos a través de un adiestramiento especial que dará el Ina, otros a través de su trabajo como aprendices en diferentes empresas y el resto serán colocados directamente.

Aunque este proyecto no se ha hecho en base a datos oficiales que posee el propio Ministerio de Trabajo, en cuanto a desempleo se refiere -que es mayor de un cuatro por ciento-, el gobierno piensa que puede solucionar en alguna medida los problemas urbanos. Por otro lado, tampoco se ha tomado en cuenta algún estudio que especifique que la ocupación de diez mil obreros de reserva implique la solución al problema labo-

ral urbano, como tampoco el desarrollo de esta área. Además, no existe un campo específico de trabajo planificado para este sector de desocupados, sino que se colocará a los obreros en las distintas empresas que hayan solicitado trabajadores al Ministerio de Trabajo.

Por su parte, el señor Alfonso Piedra, director de la sectorial de planificación del Ministerio de Trabajo, considera que el plan puede ser bueno, pero que no se saurá hasta tanto no se obtengan los resultados, aunque señaló que éste puede no ser justificado por considerar como baja la tasa de desempleo existente en nuestro país. Señaló que un cuatro por ciento de desempleo no es preocupante porque es lo normal dentro de un sistema en don-



El nuevo proyecto interinstitucional de desarrollo laboral urbano buscará en los barrios metropolitanos fuerza laboral en reserva.

de los trabajadores cambian continuamente de trabajo. Esta cifra de desempleo la obtiene el Ministerio a través de encuestas a una muestra de siete mil hogares en todo el país, y que se realiza en conjunto con la Dirección Nacional de Estadística y Censos.

Atención más directa

Dentro de este programa que se pretende realizar, al Ministerio de Trabajo le corres-

ponderá la colocación de los trabajadores, más o menos lo que hasta ahora ha venido realizando la Oficina de Empleo de dicho Ministerio, con la diferencia de que se hará en una forma más directa. Esta colocación se hará, como se señaló anteriormente, en base a las ofertas empresariales, y la selección de personas, a través de las visitas a los barrios.

Actualmente la Oficina de Empleos recibe, en términos redondos, alrededor de cuatro mil ofertas anuales de personas sin trabajo en todo el país, excluyendo empleadas domésticas y trabajadores agrícolas estacionarios. Por otro lado, también recibe un número promedio de cinco mil plazas vacantes. El año pasado esta oficina colocó a nivel nacional a 4.341 obreros, en base a las ofertas del 78 y residuos del 77.

Sin embargo, lo que ahora se proyecta hacer no es esperar a que el oferente llegue hasta el Ministerio a ofrecer sus servicios, sino que se irá propiamente a buscarlos. Para lograr este objetivo, se trabajará con el Imas que es la institución que se encargará de estudiar las situaciones de cada persona, sus problemas y necesidades. Luego habrá una unidad de orientación para determinar la capacitación que deberán seguir, y aquí entrará la labor del Ina, que ejercerá funciones a través de un departamento que se llamará Unidad Especial de Orientación.

Por su parte, el señor Carlos Gómez, supervisor de la Oficina de Empleos, señaló que lo que se busca es proyectar el Ministerio más a la comunidad y que no sea un simple ente pacífico, sino que pueda orientar, incentivar e integrar a la fuerza laboral a personas marginadas dentro de la sociedad. ■



Profesor Efraín Rojas

Unidad magisterial pide fijación de precios

El pasado miércoles 31 de enero el presidente Carazo recibió a representantes de la Unidad Magisterial ante la audiencia que éstos le solicitaron para tratar primordialmente sobre el aumento en los productos de consumo básico.

El planteamiento de la Unidad Magisterial, integrada por Sec, Ande, Apse, Adem y Sinato, se opone a la liberación de precios en los artículos considerados básicos en la vida de los costarricenses.

El señor Humberto Poltronieri, presidente de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, Apse, dijo que después de los acuerdos tomados desde el 23 de enero por la Unidad Magisterial, se acordó pedirle al señor presidente que se fijen los precios, considerando que esto puede ayudar a la eliminación de los intermediarios.

También dentro de su planteamiento se oponen al aumento en las tarifas tanto de buses como de taxis, y proponen una tarifa diferencial para todos los estudiantes. Por otro lado, también le pidieron al señor presidente que se fije entre los productores el precio mínimo para los uniformes escolares de este año, y asimismo que estén listos para el período lectivo que empieza. ■



Alvaro Soto de Siteco

Se forma un frente sindical

Cctd y Siteco unen sus proposiciones

Recientemente se formó un Frente Sindical Democrático entre los sindicatos afiliados a la Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos, Cctd, y el Sindicato Independiente de Trabajadores Estatales Costarricenses, Siteco.

Este frente se formó con el fin de luchar por el aumento de salarios y beneficios económicos que eviten la desvalorización de los sueldos. Quedó establecido luego de una reunión llevada a cabo el lunes 22, en donde se formó un comité integrado por diez representantes. Su coordinador es el señor Sergio Loaiza, secretario de prensa de la Cctd, y miembro de la directiva de la Unión Nacional de Trabajadores de Obras Públicas y Transportes, Unatropyt.

La Cctd había presentado

desde el pasado 6 de noviembre una carta a la Ministra Quesada, de la que no ha recibido ninguna respuesta. Las peticiones iniciales consistían en un aumento de ₡350, una revisión de la política salarial a nivel nacional, así como también de todos los puestos de la administración pública, y un proyecto para aumentar el deducible del impuesto de la renta.

Según manifestó el señor Loaiza, con el fin de fortalecer la lucha, la Cctd llamó a los sindicatos democráticos. Ante este llamado, la confederación decidió formar un frente conjunto con Siteco que, por otro lado, también había hecho otro llamado a los diferentes sindicatos y ya tenía un estudio de cuál debe ser, a su juicio, una política

salarial más justa y qué medidas de carácter económico social se deben llevar a cabo. Su secretario general, señor Alvaro Soto, señaló que Siteco le había presentado sus peticiones a la Ministra de Trabajo desde el 16 de enero, con el fin de que la elevara a Consejo de Gobierno, aunque tampoco se recibió respuesta. Dentro de estas peticiones se encontraba primero la necesidad de fijar una política salarial, en base a la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores más afectados, y garantizar la estabilidad del mismo en los sectores medios.

Siteco propuso aumentos de ₡400, ₡300 Y ₡200 sobre la base; un estudio y revisión de los márgenes de ganancia y fijación de los precios al consumidor a nivel de

aduanas, fábricas y fincas agrícolas; un estudio de los montos de las primas y mensualidades cobradas por el Invu, y una revisión de la ley de inquilinato para la reducción de los alquileres. Además, la incorporación de todos los servidores públicos al régimen de servicio civil.

En estos momentos los dos grupos de peticiones se han agrupado en uno solo que los miembros del comité presentarán próximamente al Presidente, y por otro lado se está organizando un posible desfile a no muy largo plazo. ■

Convención de trabajo presentarán empleados de la Corte

₡500 de aumento general pide la Asociación nacional de empleados judiciales

La Asociación Nacional de Empleados Judiciales, Anej, presentará un pliego de peticiones de carácter económico-social, al Poder Judicial, que de no aceptarse en arreglo directo se presentaría un conflicto colectivo.

Anteriormente los choferes judiciales habrían denunciado irregularidades en sus condiciones de trabajo, así como la evasión patronal para el pago de sus horas extras.

En las peticiones que hace la Anej, se pide un aumento de salarios para todos los servidores en una suma de ₡500 mensuales a partir de enero de 1979 y eliminar todos aquéllos que sean inferiores a ₡1890. También se pide una financiación efectiva por parte de la Corte, de la Caja de Préstamos

y Descuentos del Poder Judicial, para poder atender rápidamente las necesidades de crédito de los servidores judiciales. Otros puntos señalan la constitución de una junta de relaciones laborales entre la Corte y la asociación; revalorizar los puestos para modernizar el manual vigente; que la Corte redacte conforme al Código de Trabajo un Reglamento Interior de Trabajo que rijan las relaciones con los servidores que no administran justicia, y que a los empleados judiciales se les reconozca -al igual que a los servidores públicos protegidos por el Servicio Civil- un mes de salario en concepto de auxilio de cesantía por cada año de servicio. ■

»La Nación« también cambió por dentro

Empleados despedidos y en servicio se quejan

Después de cambiar de »carrera«, La Nación despidió a cincuenta empleados de taller y ha tomado una serie de medidas económicas que perjudican a muchos de los trabajadores que no son ni jefes ni redactores.

Muchos de los empleados despedidos manifestaron que los dueños quieren sacarle a los empleados, la inversión de varios millones que hizo la empresa, para cambiar al moderno sistema de off-set. »La Nación quedó muy bonita por fuera, pero por dentro todo es peor que antes«, señalaron.

Señalaron que los dividendos están siendo repartidos en una forma muy desbalanceada, ya que la mayor parte

de los mismos se le entrega a los de más arriba. Por otro lado, también apuntaron que las horas extras han sido eliminadas, lo que era el medio en que muchos empleados podían obtener un sueldo regular. Muchas de estas personas son estudiantes que no podrán seguir estudiando, porque los nuevos horarios se lo impiden. Además, la hora de comida que anteriormente se pagaba, ahora ya no se toma en cuenta.

Con respecto a los empleados de taller que fueron despedidos, La Nación los había puesto a escoger entre las prestaciones o un nuevo puesto, en donde se les pagaría alrededor de una cuarta parte de lo que ganaban anteriormente. ■

Negociaciones realizan bananeros

Stappg continúa su actividad, pese a la demanda oficial para su disolución

Trabajadores de cuatro fincas de la región atlántica se encuentran en estos momentos negociando sus respectivas convenciones colectivas de trabajo. Se trata de obreros afiliados al Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Pococí y Guácimo, Stappg, que agrupa alrededor de 1.500 obreros y que por otro lado se encuentra actualmente bajo demanda de disolución de la Ministra de Trabajo, en los tribunales de Limón.

Las fincas son Banano, SA; San Rafael, SA; Finca Sonia, SA y Tica Frutera SA.

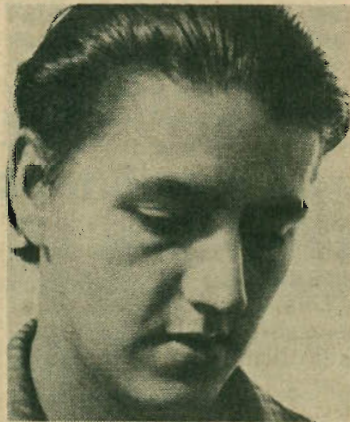
La finca Banano SA, con diez años de producción, arrendataria de la Standard Fruit Company y actualmente cuenta con 120 trabajadores. Tres miembros del comité de base, encargados de llevar a cabo las negociaciones, Leonardo Hernández, Manuel Corella Rojas y Leónidas Vargas, señalaron que los acuerdos para lograr la convención están caminando bien. Agregaron que la empresa está negociando y que ya se determinó el aumento general. Este será de un promedio de entre el 20% y el 25%, aunque ellos inicialmente habían pedido un 40%. Otros beneficios logrados consisten en las vacaciones que tendrán un máximo de treinta días y un mínimo de trece; ayuda para los que quieran estudiar y la entrega de implementos necesarios para el trabajo.

La negociación con respecto a la finca San Rafael SA, que también es arrendataria de la Standard Fruit Company, a la que vende su producción está en estos momentos paralizada porque la empresa insiste en cambiar ciertas formas de trabajo, que harían trabajar más al obrero por el mismo salario, lo que no se había presentado anteriormente. Esta misma

situación se está dando en la Finca Sonia SA, que aunque es de Asbana le vende su producción a la United Fruit Company.

En cuanto a la finca Tica Frutera SA, que le vende a Bandeco, la negociación tuvo que suspenderse porque se acusó falsamente a uno de los trabajadores que negociaba, a Angel Gómez, de lanzar calumnias contra uno de los empleados «serviles» a la empresa, por lo que tuvieron que ir a los tribunales de Limón.

Por otro lado, señaló el subsecretario general del Stappg, Jesús Campos, que la negociación con una finca



Jesús Campo, subsecretario general de Stappg.

de Asbana, ubicada en Guácimo, la finca San Luis, no ha podido ni iniciarse debido a la actitud antisindical que la empresa ha tomado desde que llegó a su presidencia el señor Marcos Madriz.

Trabajadores preparan defensa

Con respecto a la demanda de la que el Stappg es objeto, el señor Campo manifestó que los miembros de la directiva están esperando las notificaciones respectivas para proceder a preparar su defensa.

La Ministra de Trabajo demandó anteriormente la disolución del sindicato, argumentando, entre otras cosas, que éste ha participado en huelgas ilegales, que ha instigado y violentado a los trabajadores para que no realicen sus labores. En esa oportunidad la acusación se realizó contra el presidente y el secretario del sindicato, lo que formalmente no era correcto pues ésta debía hacerse contra toda la directiva. Esta fue la razón por la que en noviembre los tribunales desestimaron la misma.

Sin embargo, la ministra presentó una nueva demanda, ante la cual el sindicato se alista para preparar su defensa. Según expresó el dirigente subsecretario de Stappg, «la petición de disolución de nuestro sindicato se debe a que la compañía y el gobierno nos ven como la organización que ha firmado más convenciones colectivas y que ha logrado más beneficios para todos los trabajadores en muy corto tiempo.

De esta manera, si se disuelve el sindicato, las 36 convenciones colectivas que tenemos en este momento serían violadas a diestra y siniestra por todas las empresas».

Por otro lado, ocho fincas de trabajadores afiliados a Stappg se encuentran negociando la convención única con Bandeco, en donde participan también el Sindicato de Trabajadores de Siquirres y Matina, Sitrap, y la unión de inspectores de calidad y embarque de banano, Unincaba.

Durante la semana pasada se logró además la firma de la convención colectiva de la finca: Roxana Farnus SA, subsidiaria de la Standard, donde los trabajadores lograron aumentos de entre un 30% y un 10%. ■

Sitracove demanda a la cooperativa Victoria

Ante la negativa a negociar trabajadores presentan conflicto colectivo y una demanda a la empresa

El Sindicato de trabajadores de la Cooperativa Victoria, Sitracovi, ante la negativa de la empresa a cualquier tipo de negociación para la firma de la convención colectiva, en su última asamblea realizada el sábado 27 acordó presentar un conflicto colectivo de carácter económico social a los Tribunales de Trabajo, así como también una demanda a la empresa por violación a las leyes laborales.

El sindicato había entregado desde el pasado 13 de diciembre un proyecto de convención colectiva para que la empresa lo estudiara. Esta, después de darle largas al asunto para aceptar formalmente su entrega, no hizo ninguna observación, venciendo el plazo fijado por ley para este efecto, que es de 30 días.

Ante esta arbitrariedad las medidas que se tomarán serán por el momento de tipo legal, anunciaron.

El asesor legal del sindicato, Jehiner Alfaro, manifestó que la única respuesta que ha dado la empresa fue primero la expulsión de un compañero, durante el período en que se preparaba el proyecto y por otro lado, un patrullaje intenso, y la presencia de 60 guardias concentrados en Grecia durante el término del período establecido para negociar. Señaló además, la detención sufrida por los trabajadores Carlos Solano y Olgier Picado, quienes fueron llevados a la comandancia de Grecia, donde luego los golpearon. ■



Momentos antes de romperse la negociación entre la Compañía Bananera y la Utg. Esta semana se reiniciarán momentáneamente.

Bananera y Utg no se entienden

Ya son cinco meses de negociaciones y no se logra acuerdos en los aumentos de salarios para 1979

Después de haberse reiniciado hace tres semanas las negociaciones entre la Unión de Trabajadores de Golfito, Utg, y la Compañía Bananera para la firma de la cuarta convención colectiva, el pasado jueves se rompieron nuevamente con el rechazo de los dirigentes a la última oferta salarial presentada por

la Compañía. Esta iba de un 18% a un 10% de aumento para los salarios por hora, y de un 15% a un 7% para los salarios mensuales. Sin embargo, según indicaron los sindicalistas, el alza propuesta no representaba más que un aumento de un 4% a un 6%, ya que en la anterior cifra se incluía el aumento

decretado por el Consejo Nacional de Salarios para el año 1979.

Por su parte, la Utg presentó una contraoferta a esta última, que no fue aceptada por los bananeros. Se propuso que no se pagaran salarios inferiores a \$6.90 por hora ni menores de \$1.600 por mes; y luego, aumentos de un 30% a un 20% a los salarios por hora y de un 30% a un 18% para los salarios mensuales.

Una vez presentada esta contraoferta, la Compañía pidió tiempo para estudiarla y al día siguiente afirmó su negativa para aceptarla.

Sin embargo, pese a que formalmente se suspendieron las negociaciones, los señores Alvaro Montero y Rodrigo Paniagua, presidente y secretario respectivamente de la Cgt tuvieron una reunión el viernes dos con representantes del Ministerio de Trabajo y decidieron reabrir negociaciones para el martes 6. Mientras tanto, el resto de miembros de la Utg se trasladaron desde fines de la semana pasada a la zona sur, para comunicarle a los 4.000 trabajadores, impacientes ante la tardanza de un arreglo, cuál es la situación y qué medidas tomar; si realizar la huelga o reiniciar negociaciones. ■

Sindicatos públicos hacen peticiones

Exigen \$400 de aumento salarial y varios puntos más

La Unión de Sindicatos del sector público que, se agrupó hace tres semanas alrededor de Anep, para luchar contra el alto costo de la vida y el aumento de salarios, presentó el miércoles pasado un pliego de peticiones al Presidente Carazo.

Esta unión agrupa quince diferentes sindicatos del sector público entre los que están la Asociación Nacional de Radiooperadores, Anro; la Unión de Empleados Telegrafistas, Undet; la Unión de empleados de Agricultura, Udemag; el Sindicato de Trabajadores del Ina, Sitraina, la Asociación de Empleados del Ministerio de Hacienda, Asepha; el Sindicato de Empleados de Desarrollo Comunal, Sedeco; el Sindicato de Actores, de la Unión de Trabajadores del Ito; Unimopt; Anep y cinco sindicatos más.

Dentro del pliego de peticiones se incluyen parte de los puntos que anteriormente había anunciado Anep como sus peticiones para 1979. Estas son, en primer lugar, exigir un aumento general de \$400 y un paso, y la congelación de precios en los artículos de consumo básico. En segundo lugar, una ampliación de los deducibles personales y familiares del impuesto sobre la renta. En tercer lugar, la ampliación del período de descanso para las madres en casos de parto, de dos a cuatro meses. También se pide la incorporación de todos los empleados públicos al régimen de servicio civil y que los sindicatos tengan derecho a firmar convenciones colectivas y conflictos económico sociales. ■

Marcha organiza comité contra el costo de la vida

También se inició lucha por aumento salariales y congelamiento de precios

Una nueva manifestación pública para el 8 de marzo, día de la mujer, anuncia el Comité contra el alto costo de la vida. En reunión celebrada el pasado jueves, se decidieron varias medidas, siendo la anterior una de las más importantes. Se decidieron también una serie de demandas directas que se le presentarán al Presidente Carazo en cuanto a congelamiento de precios en los artículos básicos, un buen control de precios y aumentos para la determinación de los salarios mínimos, así como también se le solicitará una derogatoria para el aumento de la gasolina.

Por otro lado, se decidió emprender la lucha del pago por el séptimo día para los trabajadores de la empresa privada. El séptimo día no es pagado a los trabajadores que ganan semanalmente, aunque sí lo reciben los que ganan quincenal y mensualmente.

El Comité contra el alto costo de la vida está formado en estos momentos por la Confederación general de trabajadores, por la Federación nacional de trabajadores públicos, por la Confederación auténtica de trabajadores democráticos, por la Federación nacional de juntas progresistas y por el Comité pro confederación de asociaciones de desarrollo de la comunidad. ■

Morgue no aclaró incógnitas de cadáveres

Según la investigación judicial el caso está resuelto,

La investigación realizada para buscar los cadáveres desaparecidos deja aún varias incógnitas por resolver, según lo explica la licenciada Angélica Cordero; quien presentó una demanda contra el departamento de medicina forense de la Oficina de investigaciones criminales

A pesar que el jefe del departamento de medicina legal de esa oficina afirma que el cadáver apareció en fosa del cementerio Calvo, existen algunas preguntas sin contestar.

Algunas de ellas son: ¿por qué no hay registro de salida del cuerpo de Jorge Campos Estrada, de la morgue judicial?, ¿por qué no hay registro de ingreso en dicho cementerio, ni en la municipalidad de San José?;

Por otra parte, la licenciada Cordero considera extraño que la investigación la haya realizado el departamento que se presume es el imputado.

Por ejemplo, dice, en la segunda exhumación, cuando apareció el cuerpo, quienes la relizaron fueron el Juez Quinto de Instrucción y el doctor Felix Baudrit, jefe interino de Patología Forense.

El acto de la investigación contiene una serie de informaciones sobre este extraño caso.

El cuerpo que supuestamente se extravió pertenece a quien en vida se llamó Jorge Campos Estrada, de 43 años, quien murió a consecuencia de un accidente ferroviario, en el Chirripó.

El cuerpo ingresó a la morgue judicial el diez de octubre de 1977 e identificado por una señora de Limón, quien aseguró ser su concubina.

Posteriormente su familia en Guanacaste decidió buscar el cuerpo. Sin embargo, y así consta en el acta, no había ningún registro de su paradero.

Ante tal situación se presentó la demanda, a cargo de la licenciada Cordero, ante el

Juzgado Quinto de Instrucción. Este departamento realizó primero una inspección ocular en la morgue judicial donde se desprendieron varios hallazgos, que no constaban en el acta, redactada por el juez presente en la inspección. A petición de la licenciada, el juez debió hacer un ampliación del acta, donde constara que se abrieron cuatro ataúdes, en uno de los cuales se encontraron vísceras humanas, donde supuestamente debía estar un cuerpo.

El jefe del departamento posteriormente explicó que el cuerpo se había donado a la Universidad Autónoma Centroamericana. En este caso, el acta no tiene el recibo de dicha donación.

Debido a que no aparecía el cadáver, la Corte encargó al jefe del Departamento de Criminología de la Oficina de Investigaciones Judicial y al doctor Baudrit, realizar la investigación, a pesar de ser esa oficina la que está siendo acusada, como lo expresa la licenciada Cordero.

En la primera exhumación realizada en el cementerio Calvo no se encontró el cuerpo. Posteriormente se ordenó una nueva investigación a cargo también del doctor Baudrit.

En esta segunda investigación estuvo presente el juez y el doctor Baudrit. En el acta consta que encontraron el cuerpo en un féretro no identificado. Baudrit presentó una serie de fotos, relacionándolo con el cuerpo del señor Campos Estrada.

Inmediatamente de hacer las investigaciones del caso, consideró que no sería necesario llevarlo a la morgue, y lo enterró nuevamente.

La licenciada Cordero no quedó satisfecha con dichas pruebas, pues considera que la investigación no debió realizarla esa oficina, pues aún quedaron varias dudas que empañan la solución del caso.

Diputado Huber Rojas

Jueces culpables por malas escrituras de tierra

Los jueces no se personan en las fincas para dar fe de las especificaciones de propiedad

El diputado Huber Rojas culpó al Poder Judicial de la gran cantidad de problemas que se presentan en los asentamientos campesinos, ya que los jueces no realizan debidamente su labor.

Afirmó que «en muchos casos los jueces no se apersonan a las fincas para dar fe de las especificaciones de las propiedades, lo que hacen es dar su visto bueno desde su oficina, para que estos terrenos se inscriban en el registro».

«Es así como aparecen personas con sus escrituras, pero sin haber tomado posesión del lugar».

«Esta situación, dice, se experimentó en el conflicto en la región La Cureña en San Carlos, pues los colonos que ahí se internaron consideraban que los terrenos eran baldíos».

El Ministerio de Seguridad procedió luego a desalojar y quemar los ranchos de estos campesinos que ya tenían gran parte de su cosecha cultivada.

Ante tal situación el diputado Rojas interpeló al Ministerio para que se le buscara una solución. Fue así como el Instituto de Tierras y Colonización optó por comprar las 8.000 hectáreas de terreno de las 40.000 que conforman la región de La Cureña, para hacer frente a la fuerte demanda de tierra.

Los dueños de esas propiedades, dice el diputado, no querían vender, pues alegaban que podían obtener más con la venta de madera.

Aseguró que pronto se reunirá con el presidente ejecutivo del Itco, para estudiar a cual precio se les va a vender la tierra, pues los campesinos que él protege, están en la montaña y no en los repastos. En este sentido no es justo que a ellos se les cobre grandes sumas, pues la tierra que ellos cultivan es pura montaña. ■

Juzgados conocerán negación de asilo

Encargado de negocios en Chile tendrá que dar explicaciones

El encargado de negocios de Costa Rica en Santiago de Chile, tendrá que rendir cuentas ante los jueces costarricenses por su actitud al negar el asilo político a varios ciudadanos chilenos.

El señor Luis Alberto Jaén en Martínez había planteado un recurso de amparo contra el señor Fernando Borbón, por haber negado el asilo a un grupo de personas en la sede de nuestra representación en ese país, y haberlos prácticamente expulsado, amenazándolos con llamar a los servicios de seguridad.

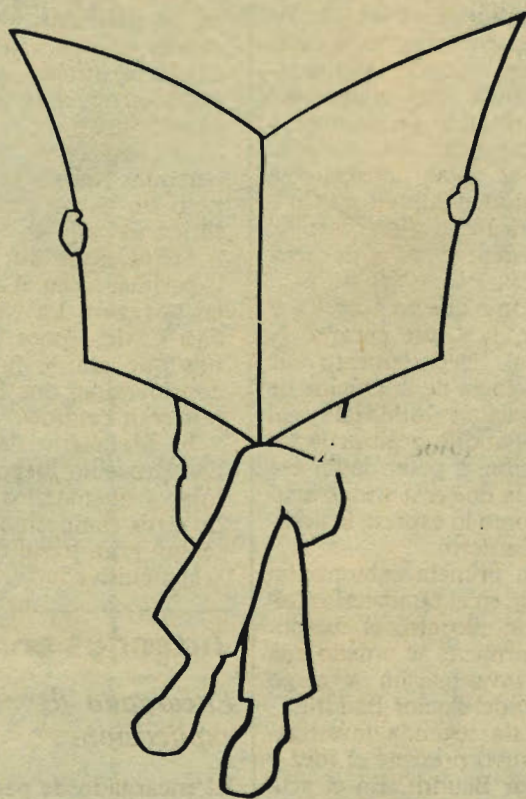
Los nombres de algunas de

las personas que pidieron el asilo son: Gloria Raquel Pinote, Gastón Muñoz Briones y otros, del Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

El encargado de negocios de Costa Rica en ese país, había expresado que «no correspondía la solicitud de asilo, por cuanto este país tiene una ley de amnistía política».

Ante la petición del señor Alberto Jaén a los tribunales nacionales, éstos dieron curso al recurso de amparo, y enviarán un mensaje al citado señor, para que explique su actitud. ■

**Detrás
está siempre
una cabeza
inteligente.**



NUOVO
Pueblo

La actualidad de la semana

(Servicio especial para Nuevo Pueblo, desde México)

Liberación de los pobres: tarea de la Iglesia

Juan Pablo II reitera que la Iglesia debe predicar y consolidar la liberación de los oprimidos

Con desplazamientos agotadores, múltiples discursos y ovaciones multitudinarias, cumplió su jornada de cinco días en México e Papa Juan Pablo II. Su principal actuación fue la de presidir la inauguración de la III Conferencia Episcopal Latinoamericana, el 28 de enero, en la ciudad de Puebla.

Conservador en teología, el papa polaco reiteró las enseñanzas de Pablo VI sobre el compromiso social de los cristianos y exhortó a los obispos latinoamericanos a seguir en el camino iniciado en Medellín, en 1968. Allí se realizó la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano. Los que esperaban condenas al ala progresista de la Iglesia quedaron decepcionados, porque el Papa dejó abiertos distintos caminos de lucha social. Hizo énfasis en el carácter religioso de la Iglesia, en oposición a los que pretenden hacer de ella una institución de acción social. Pero no disimuló el deber que tiene de tomar parte en la enorme tarea de liberación de los millones de latinoamericanos que viven en una miseria creciente.

Algunos de los observadores hacen notar que sus mensajes no tienen ni el vigor ni la pro-

fundidad de los de Pablo VI, pero dejan, sin embargo, amplios campos de opción a los obispos y a los cristianos. Sus orientaciones generales parecen ser deliberadamente generales a fin de introducir nuevos elementos de mayor participación de los obispos en la toma de decisiones y una disminución del tradicional centralismo de Roma.

De los muchos mensajes pronunciados en México en correctísimo español, el que más se ha destacado es el de la inauguración de la conferencia episcopal de Puebla. La primera parte de este discurso, está consagrada a recordar a los 350 delegados a la asamblea, los principios doctrinales que justifican la existencia misma de la Iglesia. El Papa resaltó sobre todo el deber de ser fieles a la verdad, de apegarse al auténtico mensaje evangélico, a su carácter religioso. En ese contexto rechazó la pretensión de algunos de reducir a Jesucristo a un simple profeta o líder político, lo mismo que la confusión del Reino de Dios con el desarrollo económico social.

Al exhortar a los obispos a mantenerse fieles a la verdad, expuso las líneas fundamentales de la doctrina católica sobre Jesucristo, la Iglesia misma y el hombre. En este terreno el Papa no hace más que adherirse a la más tradicional teología católi-

ca. Sin embargo, a muchos pareció muy importante su insistencia en que hay que apegarse fuertemente a la doctrina sobre la Iglesia preconizada durante el pasado Concilio Ecuménico Vaticano II, porque no pocos del ala conservadora, especialmente en Roma, tratan de minimizar sus alcances a fin de seguir manteniendo un control centralizador de toda la vida eclesiástica.

Insistió igualmente el Papa en el deber de guardar la unidad de la Iglesia. No ignora que en ella hay fuertes divisiones y hay intransigencia de parte de un sector más conservador.

Pero lo más destacado del discurso del Papa es lo que se refiere al compromiso de la Iglesia con la liberación de los millones de pobres de América Latina. Comienza constatando la represión que sufren los pueblos del continente: «Esta dignidad (de los hombres), es conculcada, a nivel individual, cuando no son debidamente tenidos en cuenta valores como la libertad, el derecho a profesar la religión, la integridad física y síquica, el derecho a los bienes esenciales y a la vida... Es conculcada a nivel social y político, cuando el hombre no puede ejercer su derecho de participación o es sujeto a injustas e ilegítimas coerciones, o sometido a torturas físicas o síquicas, etc. No ignoro cuántos proble-

mas se plantea materia, Como obiter teresaros de

Más adelante evangelización tiene como la acción reas de p

Pero re no necesi ideología de la frate de la paz, naciones, a la liber siones con to atenta

Sobre l recuerda padres de cristianos Aquino y XXIII y l de ellos e et Magist gressio, e la tradici garle un marle su que se pro pcialmen riqueza c sigue para seria de l ces, prosi carácter u la Iglesia, da propie hipoteca

»Cristo n rente, rec vasto y ex moral so hacerlo la

En un al sistema en An »Cuando que el d nombre a tes todos pendencia dentro d también mundial. sideración por enc no de au no de ma nivel int vez más cada vez

La vio humanos veces y e

descartar el oportunismo y el afán de alargar por parte de la Iglesia en su interés por este problema, pareciera hacer alusión al presidente de los Estados Unidos, que habla mucho de derechos humanos pero alienta sangrientas dictaduras en América Latina.

»¿Quién puede negar, que hoy día hay personas individuales y poderes civiles que violan impunemente derechos fundamentales de la persona humana, tales como el derecho a nacer, el derecho a la vida, el derecho a la procreación responsable, al trabajo, a la paz, a la libertad y a la justicia social; el derecho a participar en las decisiones que conciernen al pueblo y a las naciones? Y ¿Qué decir cuando nos encontramos ante

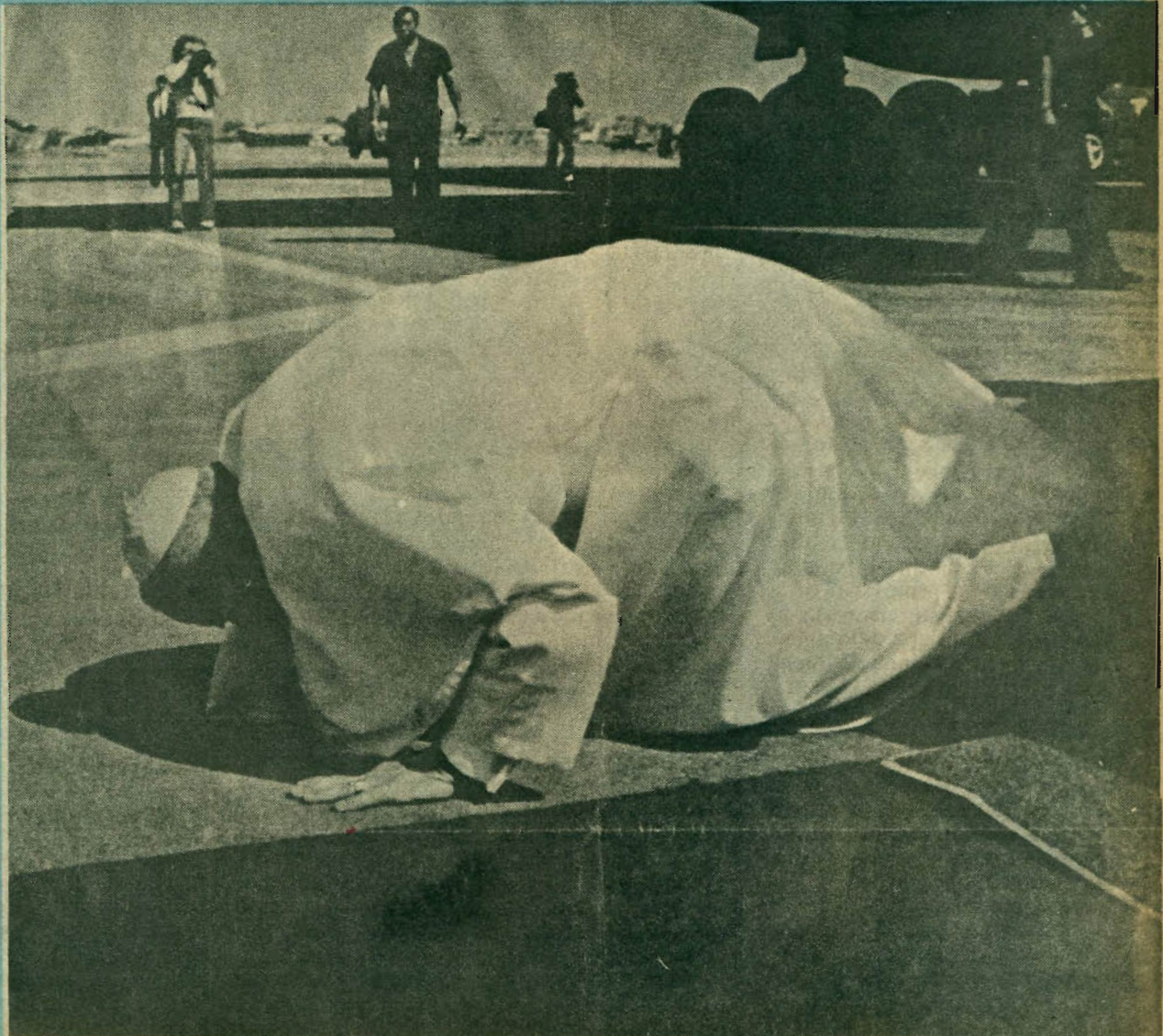
formas variadas de violencia colectiva, como la discriminación racial de individuos y grupos, la tortura física y psicológica de prisioneros y disidentes políticos? Crece el elenco cuando miramos los ejemplos de secuestros de personas, los raptos masivos por afán de lucro material que embisten con tanta dramaticidad contra la vida familiar y social». Al concluir con esta enumeración hace un voto para que cambien los sistemas políticos y económicos.

A muchos no les sonaría muy bien cuando el Papa advirtió contra la tentación de acaparar y manipular el compromiso social de la Iglesia en favor de sistemas ideológicos y partidos políticos. La mayoría de los regímenes dictatoriales de Amé-

rica Latina se justifican en la defensa de la civilización y fe cristianas. El Papa los ha desautorizado tajantemente.

Al recordar que es a los laicos a quienes competen las tareas y dinamismo seculares, recuerda que esto no es exclusivo. Y en lo que pareciera ser una referencia al compromiso político de los sacerdotes dice: »es necesario evitar suplantaciones y estudiar seriamente cuándo ciertas formas de suplencia mantienen su razón de ser«.

Este discurso del Papa, dentro de las generalidades que trata, da pie para que a muchos se mantengan optimistas sobre las conclusiones de los obispos en la reunión de Puebla. ■



es en esta
Latina.
deís desin-
la misión
Iglesia)
ispensable
cia y las ta-
el hombre.
la Iglesia
ninguna
en favor
la justicia,
las domi-
s, discrimi-
atentados
osa, agre-
bre y cuan-
dad privada
zas de los
tros siglos
Tomás de
Papas Juan
que trataron
ticas Mater
orum Pro-
e mantiene
ción de ne-
ato y recla-
cial. Urge a
doctrina es-
cuando la
unos pocos
eciente mi-
»Es enton-
ado adquiere
enseñanza de
ual sobre to-
da grava una
oció indife-
ente a este
erativo de la
poco podría
a indudable
a imperante
atina dice:
l declaraba
es el nuevo
enía presen-
de interde-
ten no sólo
iones, sino
llas, a nivel
ba en com-
nismos que,
mpregnados
manismo, si-
producen a
ricos cada
a de piores
s«.
os derechos
anada varias
contexto. Al

Un fallo que revela la crisis del Poder Judicial

El Tribunal Superior de Puntarenas debe reconocer que el fallo del Juzgado Segundo de Instrucción es incorrecto o demostrar que los atuneros no habían violado la ley.

El insólito fallo del Juzgado Segundo de Instrucción de Puntarenas, declarando falta de mérito en favor de los barcos atuneros capturados en aguas patrimoniales de Costa Rica, sin siquiera considerar las pruebas que obran en el expediente, y pasando por encima de la ley, refleja muy a las claras la crisis que atraviesa el Poder Judicial.

La actitud de los tribunales llama particularmente la atención de la ciudadanía sobre el peligro que entraña ese y otros hechos. Mal haríamos los costarricenses si por complejos, falsos escrúpulos o hipocresía, dejamos que todo esto siga ocurriendo en un Poder, fundamental para la institucionalidad del país. Esa crisis nos podría estar arrastrando hacia una especie de dictadura, en la que no hagan falta los militares.

Está todavía vivo el caso de «El Tortero», con sus revelaciones inquietantes y muchos aspectos por aclarar sobre la actuación de los tribunales, como para creer los fementidos lamentos de la gran prensa. Según ésta, la decisión del Poder Ejecutivo de recurrir a la Asamblea para definir una interpretación auténtica de la ley, mancilla la majestad del Poder Judicial.

Si los costarricenses queremos ampliar y seguir viviendo la democracia, tenemos que saber todas estas cosas. Una opinión pública vigilante y que pide cuentas es el principal freno a los abusos y arbitrariedades. Por eso debemos ejercer plenamente nuestros derechos.

Ese mismo Juzgado fue el que absolvió a uno de los implicados en el robo del yate «El Tortero», sin que dicha absolución esté todavía suficientemente clara.

Los atuneros se encontraban en mar costarricense, sin el debido permiso, y para ello la ley es explícita. No eran yates de recreo y la ley es clara en cuanto a las sanciones, ya sea de noche o de día que se encuentren en aguas jurisdiccionales.

El Juzgado dice que no existen pruebas concretas de que las embarcaciones se encontraban pescando

y acepta como prueba la declaración de sus abogados de que estaban pasando la noche en nuestras costas.

Algunos tenían toneladas de atún en sus cámaras, pero el Juzgado cree que fueron pescadas en otros mares, como ellos sostienen. Para demostrarlo al Juzgado le bastó que un perito dijera que, por problemas climáticos, en este tiempo no hay atún en nuestras aguas. Sin embargo, días después de su captura pagaron más de un millón de colones para que se les dejara pescar atún en los meses de febrero y marzo. Muchos otros han solicitado igual permiso para pescar. Por eso resulta increíble e insólita la resolución del Juzgado Segundo de Instrucción de Puntarenas.

Los atuneros alegan que trataron de establecer comunicación con la Capitanía de Puerto pero que la clave no fue interpretada por ésta. ¿Quién puede creer eso, cuando esos barcos cuentan con equipo moderno de radar y sistemas de comunicaciones, y cuando la clave no ha variado en Costa Rica?

Si así es como se aplica el Derecho, los piratas, criminales y ladrones están muy bien protegidos y pueden hacer lo que quieran. Basta tener suficiente dinero, para pagar «buenos abogados».

En la prensa se ha censurado la irritación del Ministro del Interior y no el significado de ese fallo. Eso es irrelevante, y más bien podríamos ser todos los costarricenses los que estemos irritados y alarmados por estas cosas que suceden.

Es inconcebible que la decisión de defender nuestras riquezas patrimoniales en el mar, e imponer el respeto de los piratas internacionales encuentre su peor enemigo en los tribunales de justicia.

El resultado de la apelación ante el Tribunal Superior, interpuesto por el Ejecutivo, debe satisfacer a la opinión pública. Reconocer que el procedimiento del Juzgado Segundo de Instrucción de Puntarenas es incorrecto o demostrar que los barcos atuneros no habían violado la ley. ■

9 años tiene Amín de aterrorizar Uganda

Considerado el «Calígula negro», Idi Amín se mantiene gracias al juego de intereses de las grandes potencias en Africa

por Reinaldo Carballo

El sifilítico gobernante ugandés y ex campeón de boxeo de todos los pesos, Idi Amín Dadá, cumplió el pasado 25 de enero nueve años de masacrar y castigar a su pueblo.

En sólo los dos primeros meses de su gobierno habían muerto asesinados más de 26.000 personas, según el resultado de las investigaciones realizadas por la Comisión Internacional de Juristas con sede en Suiza y corroboradas por un ministro del ex presidente Obote.

El martirio de Uganda se inició el 25 de enero de 1970, cuando el «sargento cocinero», Idi Amín, dio el golpe de estado a su amigo y socio Milton Obote.

Uganda en Africa:

El porqué aún se conserva ese «cocinero» en la dirección de ese pueblo, se debe básicamente a los enormes intereses que las grandes potencias pelean en todos los países africanos.

Frank Goldenberg, en «Anatomía de un tirano», dice «Esta es Africa, vigilada y asediada por un insaciable mundo de vendedores y compradores que prevén la importancia insoslayable del continente para las generaciones futuras, necesitadas de expansión y de materia prima».

El libro, analiza el caso Amín dentro de la problemática africana y realiza un somero análisis de los intereses internacionales que descansan en esa región del mundo.

La Unión Soviética y China Comunista utilizándola como un cuadrilátero para sus combates ideológicos. Los Estados Unidos practicando su hábil política de penetración, mediante la utilización de agentes negros que se mueven bajo el disfraz de «African look». Los países de Europa Oriental con su venta de tecnología y armas. La presencia del Brasil, y otros

Quién es Amín:

En este marco de intereses económicos, aparece y permanece, Idi Amín.

Nació en 1923 en un típico poblado indígena de la tribu de los Kakwas. Su padre, también Kakwas, era pastor de cabras. Su madre pertenecía a la tribu Lugbara. Vino al mundo y creció dentro de las formas de vida africanas, inserto en el espíritu y en las costumbres neolíticas de su tribu, con el arco y la flecha como armas y la fervorosa práctica de las danzas rituales.

Muchos psicólogos aseguran que los conceptos freudianos de su infancia marcarán su personalidad, dentro de los cuadros patológicos.

Comenzó su carrera militar a los dieciocho años en la Oncena División de Africa Oriental; en 1947 es sargento mayor, en 1961 ingresa a las Fuerzas Militares de la futura República de Uganda, con el grado de mayor, en 1964 asciende a coronel y en 1971 ostenta el grado de general.

Amín y el terror:

Cuando Amín derrocó a su amigo y socio Milton Obote, comenzó una sangrienta y desenfrenada persecución contra todo aquel ciudadano

considerado como enemigo por el «Calígula Negro», que aún no termina.

Las primeras víctimas fueron los núcleos de soldados y oficiales del norte de Uganda, lugar de origen de Milton Obote y pertenecientes a las tribus Langi y Acholis.

Según las denuncias de fuentes internacionales, las cataratas de Mbarara fueron lugar de matanzas de millares de soldados. Unos servían de alimento de los cocodrilos y otros flotaban en grandes cantidades.

Amín ejecuta a sus víctimas usando las torturas más imaginables. «Una de las formas de muerte más refinada y preferida de Amín es cercenar el pene y los testículos a sus

enemigos y colocárselos en la boca», afirma Frank Goldenberg.

Las razones para matar no se limitan a los supuestos motivos políticos. Sino que, dueño y señor absoluto de vidas y haciendas, elimina físicamente a todo aquel que signifique un obstáculo a sus deseos inmediatos o caprichos.

El número exacto de muertos de Amín o sus hombres es imposible de calcular. Wanume Kibedi, quien fuera ministro de Asuntos Exteriores y quien huyó de Uganda en 1973, calcula el número de víctimas entre 90.000 y 100.000. Según otras fuentes estas cifras resultan ridículamente conservadoras.

Uganda en la banca

Cuando Amín tomó el poder, ese país tenía un déficit de 700 millones de chelines ugandeses, equivalente a ochenta mil millones de dólares. Sin embargo, esta situación no significó nada para él, pues no fue capaz de captar la terrible realidad financiera.

Correspondencia para Nuevo Pueblo desde Alemania Federal

Prats tenía la razón



Oscar Waiss

Inmediatamente después del golpe militar chileno, el 11 de septiembre de 1973, comenzaron a aparecer en los retretes de los cuarteles del ejército letreros pintados con la leyenda: «Prats tenía la razón», escritos por militares que no aceptaban la brutalidad empleada contra el pueblo ni los objetivos reaccionarios a cuyo servicio se colocaba a las fuerzas armadas. Esos letreros se referían, obviamente, a la actitud de firme defensa de la democracia que siempre había mantenido el antiguo comandante en jefe y de la que nunca claudicó.

Por eso fue apresado y desterrado, viéndose obligado a permanecer, con su esposa, en Buenos Aires, trabajando modestamente en una industria argentina, hasta que los sicarios de la Dina, en un atraco planeado friamente por el propio Pinochet, lo asesinaron junto a la compañera de su vida, con repugnante cobardía.

Prats tenía escritas unas notas como base para las memorias que pensaba redactar más adelante y ellas fueron recogidas y publicadas, en México, por la editorial Fondo de Cultura, con el título de «Una vi-

da por la legalidad». En esas notas, con una agudeza admirable, el general caldo define al dictador Pinochet como «un bellaco de luces limitadas y ambición desmedida, capaz de pasar una vida arrastrándose o agazapado a la espera del instante de cometer un crimen a mansalva, que le permita cambiar su destino por un golpe de audacia». Y más adelante, con igual clarividencia, apunta: «Quedaré como el gran traidor de nuestra historia».

En estos momentos se ha comenzado la fase pública del proceso seguido en Washington contra los asesinos de Orlando Letelier, el ex-canciller chileno de tiempos de Allende y es muy probable que en este trámite aparezcan documentos y antecedentes que comprueben la participación directa de la Dina y de la Junta Militar Chilena en el horrendo crimen que costó la vida al general Prats y a su esposa. Será otro remezón más a la conciencia de muchos uniformados chilenos que han conservado culto por las personalidades de los generales René Scheneider y Carlos Prats, ex-comandante en jefe del ejército chileno, que fueron asesinados por su

fidelidad a los principios de la democracia y por su lealtad al gobierno legítimo. Esos militares democráticos se han organizado en el exilio, bajo la presidencia del general de la Aviación Sergio Poblete, y tienen su sede en Bruselas, pero son muchos los que siguen en Chile, visitando el uniforme y esperando la hora de reivindicar su honor militar.

Tal vez el «bellaco de luces limitadas» no tomó en cuenta la posibilidad de que en el proceso incoado en Washington salieran a la luz indicios de sus tropelías. En el canal dos de la televisión de la República Federal Alemana, el día doce de enero último, se le otorgó amplio espacio a la información del proceso Letelier y se dio a entender claramente que podrían presentarse las pruebas de otros crímenes ordenados por Pinochet. Si esto ocurre en la República Federal Alemana, podemos imaginarnos que en los medios de comunicación norteamericanos la publicidad será aun mayor. Ojalá que Pinochet escuche los azotes en la casa de Caifás. ■

¡BASTA YA!

COMUNICADO DEL ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR Y DE LOS SACERDOTES DE LA ARQUIDIÓCESIS CON OCASIÓN DEL ASESINATO DE LOS MÁRTIRES DE «EL DESPERTAR», SAN ANTONIO ABAD.

1. LOS HECHOS

El sábado 20 de enero poco después de las 6 de la mañana, caía asesinado el padre Octavio Ortiz Luna, de 34 años de edad, junto con cuatro jóvenes, de 14, 15, 17 y 23 años de edad. Un gran contingente de las fuerzas de seguridad irrumpieron violentamente en la casa de retiros de la parroquia de San Antonio Abad. Destrozaron la puerta de entrada y dispararon contra quienes, asustados por el ruido, se levantaban de sus camas. No precedió provocación alguna, ni los cuerpos de seguridad habían solicitado su entrada.

El padre Octavio Ortiz era un sacerdote de la arquidiócesis, párroco de San Francisco de Mejicanos, encargado de la parroquia de San Antonio Abad, vicario de la *Vicaría de Mejicanos* y miembro del Senado. El viernes había estado por la mañana en el arzobispado redactando las conclusiones de la Semana de Identidad Sacerdotal que se había tenido en la arquidiócesis. Por la tarde a las 5 y media había estado en otra reunión, presidida por el arzobispo para tratar asuntos urgentes del seminario. Era encargado de la dirección espiritual del seminario menor. Luego dijo la misa patronal en su parroquia. Al anochecer orientó la reunión en el Encuentro de Iniciación Cristiana sobre la palabra con que Jesús comenzó su predicación en Nazareth y dejó preguntas para la reflexión en grupos. Luego se fue a dormir y a la mañana siguiente fue salvajemente asesinado por los Cuerpos de Seguridad. Querido por sus compañeros y sus comunidades, entregado a la evangelización de los más necesitados, hijo de campesinos, dedicó sus cinco años de sacerdote a la promoción de las Comunidades Eclesiales de Base en las zonas suburbanas de San Salvador.

El punto donde cayó asesinado, junto con los cuatro jóvenes es, desde hace cinco años, lugar de reuniones de evangelización. No sólo pertenece a la Iglesia y es dirigido por religiosos sino que los cursos que en él se tienen son habitualmente encuentros evangelizadores. Allí funciona también una cooperativa de consumo y una clínica asistencial. Es un lugar abierto a todos, sin que en él haya posibilidades para reuniones secretas y menos para almacenamiento de armas o entrenamientos guerrilleros.

El curso que se estaba dando es uno de los encuentros programados normalmente en la Arquidiócesis, que suelen comenzar los viernes por la noche para concluir los domingos por la tarde.

Contra Octavio Ortiz, que desarrollaba una actividad puramente sacerdotal, en un lugar reconocido oficialmente como propiedad de la Iglesia y contra un grupo de jóvenes que buscaban su crecimiento en la fe y en su compromiso cristiano, se lanzó todo un operativo militar salvaje. No pidieron entrar, si no que atacaron a muerte sin ser provocados; dispararon a quien se presentó para ver qué pasaba o a quien hula despavorido; apresaron a jóvenes indefensos, que no tuvieron ni siquiera tiempo de vestirse adecuadamente; han mantenido inaccesible el lugar para poder quizás preparar algo que justifique su acción. Y todavía se atrevieron a dar un comunicado oficial lleno de engaños y mentiras.

2. SIGNIFICADO

¿Qué significa esta acción contra la Iglesia y contra su misión evangelizadora? Es un acto más, gravísimo, en la escalada de persecución que el Gobierno promueve unas veces y tolera otras, contra la Iglesia. Este hecho prolonga el proceso de persecución iniciado hace dos años con el asesinato del padre Rutilio, siguió con otros dos sacerdotes diocesanos y hoy nos sorprende con la muerte de Octavio Ortiz y sus acompañantes. Esta persecución no sólo la siente la Iglesia, no sólo es reconocida por observadores de todo el mundo, sino que ha sido detectada y condenada por la propia Oea. La conclusión octava del Informe oficial sobre la Situación de los Derechos Humanos en El Salvador, aprobada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su 603ª sesión, celebrada el 17 de noviembre de 1978, dice así: «Como consecuencia de las actividades que la Iglesia Católica realiza, por estimar que forman parte integral de su misión, sacerdotes, religiosos de ambos sexos y laicos que cooperan activamente con la Iglesia, han sido objeto de persecución sistemática por parte de las autoridades y de organizaciones que gozan del favor oficial».

¿Por qué esta violenta persecución que ha causado ya tantos mártires y tanta dificultad a la tarea evangelizadora de la Iglesia?

Todo parte de un falso análisis que hace el poder establecido de lo que es la Iglesia y de cuál es su misión; un análisis falso y apasionado de lo que es la acción de la Iglesia a favor de un pueblo injustamente oprimido que lucha por su liberación; seguidora de Jesús, se ha puesto a favor de los desposeídos y oprimidos, pero no quiere darse cuenta que la Iglesia no está favoreciendo, ni mucho menos promoviendo, la violencia armada o el odio de clases, como el método cristiano de lucha por la liberación. La Iglesia despierta un dinamismo nuevo en el pueblo,

le ayuda en su proceso de concientización humana y cristiana, le impulsa a ser el sujeto de su propio destino, le anima a organizarse desde las propias bases para exigir o que en justicia le corresponde y a lo que tantos no quieren que tenga acceso.

Este dinamismo se opone al dinamismo de quienes quieren seguir reteniendo sus privilegios, su exclusividad en el mundo, su dominio sobre los recursos del país, lo cual necesita el silencio y la no participación del pueblo. En términos teológicos se opone al dinamismo de quienes son responsables Institucionales de la violencia estructural y del pecado colectivo. Por lo cual, los que se sienten sacudidos en el disfrute de sus privilegios, crean un clima y desatan una campaña de odio contra la Iglesia. Con ello envenenan no sólo a las clases privilegiadas y dominantes sino también a los Cuerpos de Seguridad. Esta campaña implacable, que goza de todas las facilidades y de todos los dineros, lleva ya años sembrando la calumnia y el odio contra la Iglesia. Su resultado es la persecución.

3. LA IGLESIA Y EL PUEBLO

Con ello se intenta separar a la Iglesia del Pueblo y al Pueblo de la Iglesia; se quiere evitar por todos los medios que la Iglesia se constituya en la «Iglesia universal de los pobres». Se busca que la Iglesia se constituya una vez más en la sancionada del desorden establecido y se reduzca a promover una evaluación espiritualista, que olvide la verdad fundamental de que la Palabra se hizo carne para habitar entre nosotros. Se envenena al Pueblo para que se aparte de la Iglesia y se arma a hermano contra hermano. El mismo Informe de la Oea, antes citado lo ve así, cuando en su primera recomendación propone textualmente: « Disolver la organización paramilitar oficial Orden porque la manera como ha actuado y actúa, es contraria al ejercicio efectivo de los derechos humanos de los campesinos». Esto mismo ha venido pidiendo la Iglesia, ya desde los tiempos de Monseñor Chávez, y por eso ha sido tildada de subversiva.

Este tipo de acción no es incidental. Es una muestra más de como actúan los Cuerpos de Seguridad y todo el aparato represivo del Estado, como expresión de un sistema de dominación económico y social, contra todos aquellos movimientos que, desde abajo hacen uso del derecho natural de organización para defender sus derechos y para participar en la realización del bien común de la nación. No sólo hay una represión contra la organización popular, sino que esa represión toma unos caracteres primitivos, propensa a las más graves equivocaciones, y a los más crueles e irreparables destrozos. A la crueldad de la represión, se añaden la información deformada sobre las actividades represivas y la calumnia. Esto imposibilita la paz, hace casi imposible el diálogo y, como dice la última Carta Pastoral de nuestro Obispo, suscita la violencia.

Todo ello nos lleva no sólo a la conclusión evidente de que hay persecución a la Iglesia Católica en El

Salvador, sino también a una consecuencia más matizada. Hay persecución contra la Iglesia porque hay persecución contra el Pueblo que busca su liberación. Pero la Iglesia de Jesucristo no puede separar su destino del destino del pueblo oprimido que busca su éxodo en pos de una tierra nueva y de un Hombre Nuevo. Sólo, si los poderes del Estado y las fuerzas que están tras estos poderes dejan de oponerse violentamente al surgimiento de la organización popular; sólo si cesa la represión injusta, podrá abrirse un futuro de esperanza. De lo contrario la Iglesia, como el Pueblo, seguirá su dolorosa pasión.

4. CONCLUSIONES

Esta trágica e injusta situación nos lleva a gritar con nuestro arzobispo un clamoroso: **BASTA YA**. Basta ya de sangre y asesinatos; basta ya de violencia, basta ya de secuestros y guerrillas, basta ya de represión. Y nos lleva asimismo a exigir responsabilidades por los asesinatos cometidos en San Antonio Abad. De ningún modo pedimos venganza; sólo pedimos aquella justicia que devuelva alguna credibilidad a los poderes del Estado, aquella justicia que despierte la esperanza del pueblo, la esperanza de que, por medios no violentos, llegará el día en que pueda disfrutar plenamente de sus derechos humanos, de sus derechos de hijos de Dios. Que la mentira y la calumnia no empañen el sangriento pero limpio sacrificio de estos nuevos mártires salvadoreños.

En vísperas del acontecimiento de Puebla, cuando se va a reunir en torno al Papa la Iglesia Latinoamericana, cuando se va a revisar lo que significa evangelizar hoy en América Latina, El Salvador puede ofrecer nuevamente sus últimos cinco mártires, cuya sangre está todavía fresca, pues acaban de ofrendar sus vidas en el seguimiento de Jesús. Puebla puede ver en nuestros mártires qué es lo que significa evangelizar en nuestro Continente. Este país pequeño podrá oír en Puebla lo que dice de Belén la Escritura: No eres la última de las tierras latinoamericanas; aunque la más pequeña, de ti han salido mártires que te hacen grande. La sangre de los mártires que tantas vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa están produciendo en nuestro país puede producir también en Puebla un nuevo espíritu: el espíritu martirial de Jesús, que sufrió persecución hasta la muerte y una muerte de cruz.

No estamos desesperados. No estamos temerosos. En la misa en Catedral, en el funeral de los mártires de *EL Despertar*, junto a Monseñor Romero, los sacerdotes de la arquidiócesis no gritábamos, no clamábamos venganza, nos gloriamos firmemente de nuestro sacerdocio. Eso muestra que la barbarie y la persecución no hace si no aumentar la fe y vigorizar el anuncio del Reino.

San Salvador, 22 de enero de 1979

Mariano Brito Z., Canciller

Los mártires de El Despertar

Un sector cristiano católico de El Salvador, políticamente identificado con el FRENTE DE ACCION POPULAR UNIFICADA, FAPU, hace público ante el mundo este comunicado del ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR y de los sacerdotes de la arquidiócesis, en que se detalla «LA MASACRE DE EL DESPERTAR», en la que caen asesinados brutalmente, la mañana del 20 de enero, el sacerdote Octavio Ortíz Luna y los menores Angel Morales, Jorge Alberto Gómez, Roberto Antonio Orellana y David Alberto Caballero. Durante la cual fueron capturados más de cuarenta personas con lujo de barbarie entre ellos, muchos menores de edad.

La dictadura justifica este crimen con la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público; PERO NINGUNA LEY JUSTIFICARÁ EL CRIMEN, NI SE CONVERTIRÁ EN ARGUMENTO PARA SOSTENER LOS PRIVILEGIOS DE LAS CASTAS QUE TRADICIONALMENTE HAN DETENTADO EL PODER.

Debido a que la «Gran Prensa» se negó en El Salvador a publicar el comunicado, lo publicamos fuera para

que el mundo condene el genocidio y exterminio que contra la población realiza la dictadura militar.

»EL DESPERTAR« es un predio abierto de la parroquia de San Antonio Abad, al oeste de San Salvador; sitio de recreo de los niños, lugar de reflexión de los jóvenes y epicentro de la comunidad. Ahí funciona una clínica, una tienda de consumo (pulpería) en donde se vende a precio de costo. Y si hay puertas todavía, éstas nunca tienen llave.

¡Este es un crimen más de la dictadura militar en escalada fascista!

¡Esta es una nueva violación de los derechos humanos en El Salvador!

¡ALTO A LA PERSECUCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA!

POR EL TRIUNFO DEL PUEBLO ORGANIZADO
FRENTE DE ACCIÓN POPULAR UNIFICADA

FAPU

Guatemala rechazó propuestas sobre conflictos de Belice

Mientras Guatemala rechaza propuestas, Gran Bretaña tampoco ofrece seguridad para la región

El último rechazo por parte del gobierno guatemalteco de las propuestas que le hiciera Inglaterra, a finales de noviembre de 1978, en relación al conflicto de Belice, constituye un revés para la negociación. Según se desprende de un estudio realizado por el Latin America Bureau, todo parece indicar que habrá un estancamiento, hasta tanto Guatemala acepte las concesiones inglesas y, por otro lado, hasta que Inglaterra garantice plenamente la defensa de Belice después de su independencia.

Las propuestas que, con el fin de llegar a un acuerdo anglo-guatemalteco, fueron hechas a Guatemala, consistían en ofrecer facilidades a

este país para disfrutar de los beneficios de un puerto libre en Ciudad Belice; un tratado que fijaría los límites marítimos para garantizarle a Guatemala un acceso permanente a alta mar en el Caribe; y la ayuda en la construcción de una carretera en la región guatemalteca de Petén. También se había señalado la creación de un tratado de amistad y mutua seguridad entre Belice y Guatemala para garantizar la no agresión en el área.

Por su parte, el Latin America Bureau considera que el gobierno de la Gran Bretaña no está en capacidad de ofrecer plena seguridad a Belice, a pesar de las tropas que ya tiene en este territorio. ■

El Salvador:

Romero aumenta represión contra Iglesia

En medio de un desarrollo de la crisis política y de la violencia generalizada, el régimen asesina y expulsa a religiosos

La ruptura de la Iglesia salvadoreña y el régimen del general Romero se ahondó aun más la semana pasada con la expulsión del sacerdote español, Plácido Erdoain y la religiosa mexicana, Ester López. Los religiosos fueron expulsados por presuntas relaciones con grupos subversivos.

A su llegada a Puebla, el sacerdote declaró que el único delito que ha cometido es predicar el evangelio entre los pobres. Dijo que la única esperanza en El Salvador es que triunfen los grupos que buscan una apertura democrática. Señaló también que en el aperturismo participan grupos militares jóvenes y que la cabeza de ese movi-

miento es Rivas Galón, gerente de la familia Regalado, una de las más poderosas del país. Reveló, por otra parte, que el 6 de enero pudo ser parado un golpe de estado, conocido como «pinochetazo», preparado por la extrema derecha.

Informó que las relaciones entre la Iglesia y el régimen están rotas y que Monseñor Romero exige tres condiciones para dialogar: que se esclarezcan los asesinatos de cuatro sacerdotes, que se permita el retorno y el juicio a los expulsados y el cese inmediato de la represión.

Mientras el régimen continúa intensificando sus persecuciones a la Iglesia, la violencia se ha incrementado en estos últimos días. Nueve policías murieron como consecuencia del estallido de bombas. El Ejército Revolucionario del Pueblo, Erp, colocó varias bombas con dos mecanismos de detonación, uno real y otro ficticio. Los agentes las recogieron y las llevaron al cuarter, donde se produjo la detonación. Por otro lado, las Fuerzas de la Resistencia Nacional mantienen en su poder a los ejecutivos ingleses Ian Massie Chatterton, al japonés Takakasu Susuki y al acaudalado industrial y caficultor Ernesto Liebes. Por su entrega piden la libertad de presos políticos que el gobierno dice no poseer en las cárceles.

El gobierno declaró que no implantará el estado de sitio, pero las organizaciones populares han acusado que la represión por parte de orden y los cuerpos de seguridad es mayor. Las bombas fueron colocadas como represalias por el asesinato del sacerdote Ocatavio Ruiz Luna y cuatro jóvenes más, el pasado 20 de enero en San Antonio Abad. Acan-Efe. ■

Pesimismo por reunión de la Oea

Carter juega a dos cartas: apoyar decididamente a Somoza y apoyar de palabra la reunión de consulta para tratar la crisis nicaragüense

La decisión del gobierno norteamericano, de impulsar la XVII reunión de consulta de la Organización de Estados Americanos, Oea, para tratar la crisis nicaragüense, ha sido vista con pesimismo por círculos diplomáticos en Washington. Los mismos dudan de la sinceridad del Presidente Carter para buscar una solución a la crisis política por la que atraviesa ese país, mientras éste apoye a Somoza.

Según fuentes del gobierno, tal decisión se originó en el fracaso de la comisión mediadora internacional que intervenía con respaldo norteamericano en Nicaragua. Pero para otros, se trataría de una maniobra de Carter, ya que está interesado en conciliarse con el sector del Congreso que lo pre-

siona para que retire su apoyo a la dictadura, y con aquéllos del Departamento de Estado que propugnan por salvo la fracasada política de derechos humanos. Carter busca entretejerlos, con el apoyo a la reunión de consulta.

Entre tanto, la oposición nicaragüense sigue reagru-

pándose políticamente. La represión del régimen se mantiene en ascenso, y una huelga de hambre, de los trabajadores de la salud presiona al gobierno para que resuelva el problema social de cerca de tres mil empleados despedidos, luego de la huelga de agosto. ■



Hospitalarios nicas en huelga de hambre



Selección de ciclismo en Cuba

A raíz de la pasada Vuelta Ciclista a Costa Rica, en la cual participó una cuarteta cubana, el delegado por ese país invitó de palabra al ciclismo costarricense a participar en la próxima carrera en bicicleta a la isla caribeña.

La Comisión Reestructuradora del Ciclismo procedió a integrar la Selección Nacional que quedó integrada así: Efrén Castillo, Carlos Alvarado, Joaquín Quirós, José Badilla y Sigfredo Chavez. Como entrenador viaja Roberto Sánchez y el delegado será Humberto Chavez. La delegación estará saliendo el próximo 12 de febrero y regresará el 4 de marzo. La fuente informante agregó que esta representación fue escogida mediante un estudio realizado de la actuación de estos pedalistas en la pasada vuelta a Costa Rica. Por otro lado, la Comisión Reestructuradora ha venido trabajando para elaborar un plan que venga a integrar todo el territorio nacional en el ciclismo. Por ello ha dividido al país en doce zonas de acuerdo a la importancia y dedicación que en esas regiones han dado al deporte de los pedales.

Dichas zonas son: dos en Guanacaste, una para la región de Puntarenas, Esparza, Miramar, otra para la zona de Alajuela, Grecia, Poás, una para San Carlos, San Ramón, Naranjo, tres para San José, una para Cartago y Turrialba, una para Limón y dos para la zona sur. ■

Boxeo

Después de casi un año de

inactividad del boxeo profesional en nuestro país, la Comisión Nacional de Boxeo Profesional ha montado para el próximo sábado 17 de febrero una velada boxística en la que actuarán figuras que han tenido, y tienen, gran prestigio en el mundo de los golpes reglamentados.

El programa se realizará en el Gimnasio Nacional a partir de las 7 pm.

A primera hora se enfren-

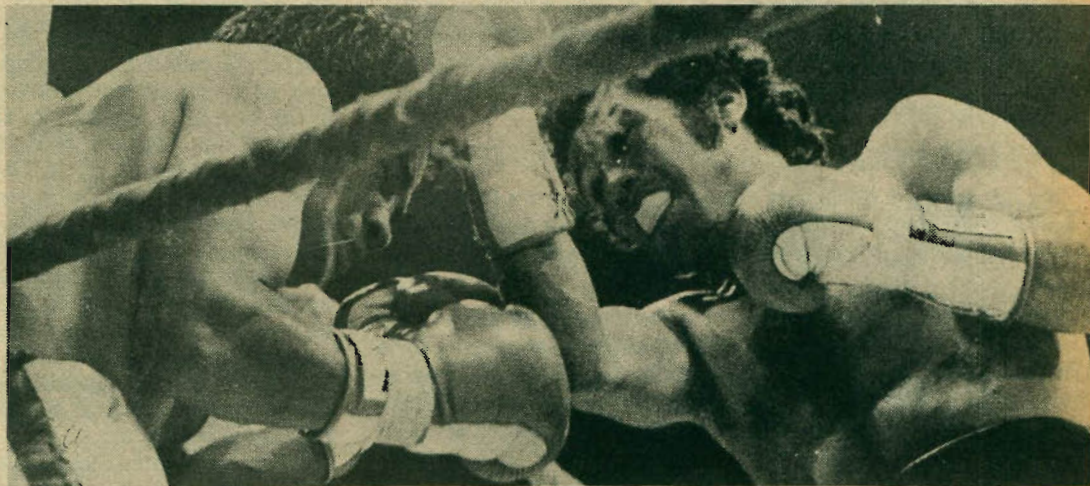
pesos mini mosca, el costarricense Orlando Hernández frente al nicaragüense Marvin Bucardo. El pleito está pactado a diez asaltos, pero en manifestaciones dadas a Nuevo Pueblo, el excampeón pronostica que su adversario no pasará de los cinco primeros asaltos.

Por otra parte, Orlando Hernández nos pidió hacer del conocimiento de todos los jóvenes interesados por aprender a boxear, que él se encuentra impartiendo lec-

siguientes equipos: Golfito, San Miguel, Universidad de Costa Rica, Durpanel, Turrialba, Uruguay, Sagrada Familia y el Guanacaste.

La mayoría de estos cuadros se han reforzado convenientemente con jugadores de primera división.

Por otra parte, el Consejo de Deportes ratificó la realización de una liguilla para definir cuál equipo de la Segunda División deberá descender a la Tercera categoría. Este torneo será jugado se-



Después de un año sin pelear profesionalmente, Orlando Hernández vuelve al ring.

tan, Sandy Martínez contra Jorge Bermúdez, pelea a ocho asaltos en la categoría de los pluma.

A segunda hora se medirán el estilista Santos Juárez y el nicargüense «Pajarito» Guido. Esta pelea está pactada a diez asaltos y los pugilistas pertenecen a la categoría de los pluma (125 libras).

En el tercer combate de la noche estarán frente a frente los pesos mosca Hernán Vega por Costa Rica y Modesto Gaitán de Nicaragua, esta pelea tendrá una duración de diez rounds.

El pleito semifinal estará a cargo del gran estilista tico-panameño *mamadeo* Alonso y el nicaragüense Mario Vulumex. La pelea será también a 10 asaltos y es ésta una de las atracciones de la noche.

Para cerrar el programa, en la pelea estelar se enfrenarán el ex-campeón centroamericano y del Caribe de los

pesos mosca, todos los días de una a cuatro p.m.

»Laboro como instructor de la Dirección General de Deportes y lo único que tienen que traer los muchachos que vengan es una pantaloneta, una camiseta y zapatos de hule, los demás implementos se los damos nosotros«, apuntó. ■

Consejo aprueba liguillas de ascenso y descenso en el fútbol

Con la participación de ocho equipos de Segunda División, se inauguró el pasado domingo 4, la liguilla en la cual se va a determinar cuál será el décimo equipo que milite en la Primera División del fútbol nacional este año.

El torneo que fue aprobado por el Consejo Nacional de Deportes en su última reunión, lo están jugando los

gún un plan ya previsto por la Federación de Fútbol, que dará inicio en este mismo mes.

En la liguilla estarán incluidos los siguientes equipos: Aguirre, Independiente de Turrialba, el Yuba Paniagua de Heredia, Buenos Aires, el equipo Coco de Santa Ana, Quepos y el Carmen de Alajuela.

El acuerdo oficial dado por el Consejo de Deportes en cuanto a esta liguilla dice: 1- Verificar el torneo con los siete equipos clasificados en la octogonal final del campeonato de tercera división. Se excluye a Sarchí e incluye al Carmen de Alajuela como descendido.

2- Que el torneo sea optativo para los equipos.

3- Clasificar a dos equipos (primero y segundo lugar) para completar 18 equipos en Segunda División.

El torneo debe iniciarse en el mes de febrero. ■

Cortos deportivos

por Jorge Protti

Menudencias... DEPORTIVAS

Alberto Saenz

Una de las noticias deportivas que se han producido esta semana, que más comentarios ha desatado, ha sido la que da cuenta de la liberación de Hernán Morales, como él lo califica, de su vida de esclavitud que llevó con el Deportivo Saprissa, a quien pertenecía de por vida.

El caso de Morales es muy parecido al que se presentó hace un par de años, entre la misma institución y el jugador Yuba Paniagua. Se trata de elementos que en sus años de infancia, engolosinados por el prestigio de un determinado club y soñando ser parte integrante de él, firman una ficha en la que se comprometen a prestar de por vida sus servicios a la institución.

Muchas veces, ni siquiera es el jugador, sino el padre de éste o el pariente más cercano, el que condena a toda una vida de esclavitud al jugador en ciernes, al firmar en su nombre la respectiva ficha.

Cualquiera de estas firmas, la del jugador menor de edad, la del padre del chiquillo o la de su pariente más cercano, en ninguna corte del mundo tendrían validez alguna; no obstante, por esas leyes que se ha inventado el fútbol y que a través de FIFA se han universalizado, ¡pobre del futbolista que no las acate o que recurra a tribunales comunes para liberarse de ellas, porque a partir de ese momento, no podrá volver a taconear sobre una cancha en un juego oficial!

El caso de Hernán Morales o el de Yuba Paniagua, no puede citarse como algo especial; ese era el común denominador de los contratos que hace algunas décadas firmaban nuestros futbolistas. Lo que pasa es que hoy día, y dadas las experiencias de estos pobres esclavos, los niños que parecen predestinados a ser los futbolistas del mañana, se han vuelto tan escurrridos como los pocos venados que quedan en la pampa guanacasteca, de ahí que casarlos, resulta toda una odisea para los dirigentes de clubes. En 1979, para atrapar uno de estos chiquillos, el padre, o el mismo muchacho, exigen equis cantidad para ayuda de los estudios del futbolista, incluyendo bolas, zapatos, pantalones, camisetas, medias, etc. etc., y como si fuera poco, una carta de libertad donde el jugador tenga garantizado su pase libre a partir de determinada fecha. Es decir, ya no hay "majes" que caigan en el timo de la "esclavitud".

Algunos dirigentes conversaban con nosotros en días pasados, con el objeto de hacernos notar lo que cuesta a cada club la preparación de uno de estos futbolistas en ciernes, y, si cuando ya el muchacho está en plenitud de condiciones, queda libre para que sea otro club el que disfrute de sus cualidades, comprenderá -nos decían- que no habrá organización que se interese por encausarlos en los secretos del fútbol.

Sin negarles la razón que pueda asistirles en este aspecto, lógico es suponer que es cuestión de buscar un punto intermedio, donde, ni jugadores ni clubes resulten afectados, como ahora, por estas regulaciones sui generis del fútbol mundial. O lo que es lo mismo, para hablar en *buen cristiano*: Ni tanto que quememos al santo ni tan poco que no lo alumbramos... O sea: *Ni tan tan, ni muy muy*. ■

Medicina deportiva en masajes

En la Medicina Deportiva el tema de los masajes siempre tendrá aspectos contradictorios, ya que el masaje antes de un evento deportivo tiene más bien efectos psicológicos, que fisiológicos. Esto significa que el jugador o atleta cree que el masaje le va a hacer un bien y que no necesita del calentamiento.

"El masaje no tiene importancia como acción efectiva de calentamiento previo a un cotejo", manifestó el doctor Hugo Tassara, jefe de la Unidad Médica de la Dirección General de Deportes al ser interrogado al respecto. Además enfatizó que con el masaje lo que se hace es apenas calentar el músculo en una profundidad de cuatro milímetros, lo que significa un calor demasiado superficial como para ser tomado en consideración.

Recalcó además que lo que un atleta necesita antes de una competencia o evento es activar la circulación a nivel muscular total, lográndose con un adecuado y progresivo calentamiento a base de ejercicios.

No obstante, continuó diciendo el doctor, el hecho de que un jugador se de masaje antes de un esfuerzo, no está

contraindicado de ninguna manera, pues muchas veces esta maniobra influye poderosamente en su rendimiento, a razón del efecto psicológico que le produce.

Asimismo, se puede señalar que el masaje tiene indicaciones y contradicciones, o sea hay momentos en que este se puede aplicar (indicaciones) y existen momentos en que esto no se puede aplicar.

Indicaciones

Se puede aplicar masaje después de tres circunstancias, de un esfuerzo físico intenso y prolongado, esto con el fin de lograr una mejor relajación y a la vez una rápida recuperación. En contracciones, o sea cuando el músculo sufre por mala postura o movimientos bruscos y en una tercera ocasión que es después de contracturas violentas como "arratamientos".

Contraindicaciones

También son tres las contraindicaciones u ocasiones en que no se pueden aplicar los masajes. El primero es en desgarros de cualquier tipo, cuando hay esguinces y cuando hay luxaciones o sea cuando una articulación pierde contacto. ■

LO MAS GRANDE... DEL DEPORTE



en

la revista



Afición

REVISTA DEL DEPORTE NACIONAL

Teatro

En el Teatro Carpa se seguirá presentando momentáneamente hasta el 12 de febrero la obra de Samuel Rovinsky *Las fisgonas de Paso Ancho*, bajo la dirección de Alfredo Catania. ■

El Teatro Arlequín presenta todos los lunes el café concert *Diamantes en Almíbar*, con la actuación de Pepe Vásquez, Emilce Viñas y Luis Fernando Gómez. ■

A partir del 7 de febrero la sala del Teatro del Angel presenta la obra *El lindo don Diego*, bajo la dirección de Alejandro Sieveking. ■

El Teatro de la Compañía bajó de cartelera la obra *Invitación al Castillo* y anuncia para mediados de febrero el inicio de su temporada 1979 con la obra del dramaturgo noruego Henrik Ibsen, *El enemigo del pueblo*. Estará dirigida por Oscar Fessler. ■

El grupo experimental de teatro Tierranegra presenta en el Teatro O'Neil su cre-

ación colectiva *Trazos de Comunicación*, bajo la dirección de Luis Carlos Vásquez. ■

Artes plásticas

Victor Chavarría presenta una colección de sus pinturas primitivistas en la Sala Jorge Debravo en Cuesta de Moras. ■

Manuel Sánchez expone sus acuarelas en la galería de arte de la Mutual de Ahorro y Préstamo La Vivienda, frente al Banco Central. ■

Cristina Fournier expone acuarelas en la sala de La Nación. ■

En la galería de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Costa Rica se exponen grabados de Carlos Colombino. ■

Cine

Del primero al siete de febrero se presenta en el cine Yadira un festival de cine organizado por la sección

de cine de la Cátedra de Actividades Artísticas de la Universidad de Costa Rica. Las presentaciones se harán a las 7:30 de la noche y en cada una de ellas se ofrecerá una introducción al tema y género del filme por parte de algún especialista.

Para esta semana se presentarán el lunes 5 la película dirigida por Noël Black *Corre, sombra, corre*, el martes 6 se proyectará *Overlord*, dirigida por Stuart Cooper; y la última presentación será la película dirigida por Mel Brooks, *Silent Movie*.

Los filmes presentados

anteriormente fueron *Siete bellezas*, dirigida por la italiana Lina Wermüller; el filme escrito y dirigido por Ken Russell *Mahler*; *La chica del adiós* de Herbert Ross; y la película dirigida por Giuseppe Patroni, *Divina criatura*. ■

En el cine Universal se presenta la película de Michael Cacoyannis *Zorba el griego*, con la actuación de Anthony Quinn, Alan Bates e Irene Pappas.

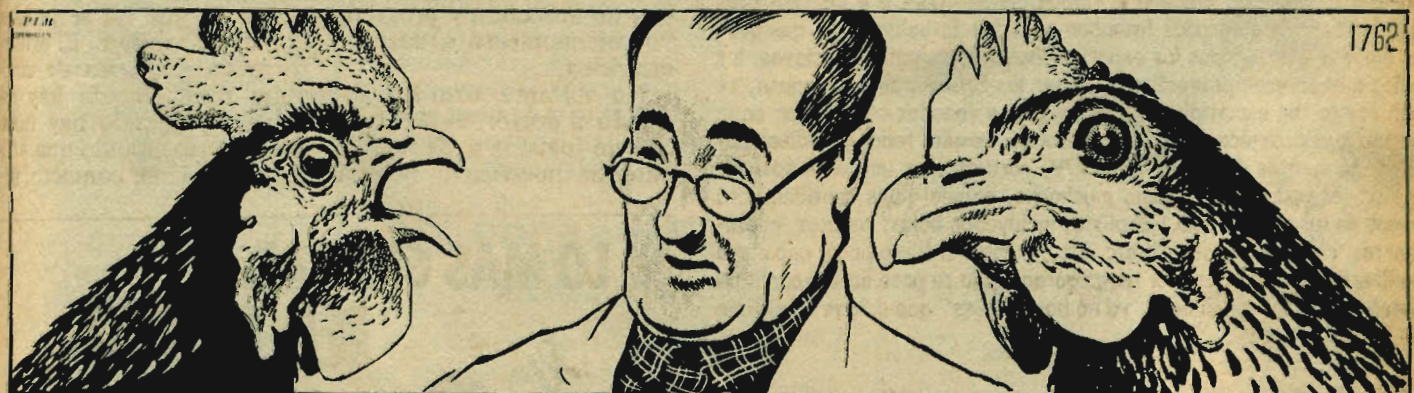
En la Sala Garbo también se presenta un filme de Michael Cacoyannis, *Ifigenia*, con una magnífica actuación de Irene Pappas. ■

Programa cultural venezolano

A partir del 4 de febrero la Embajada de Venezuela transmitirá todos los domingos a las dos de la tarde un programa cultural destinado a divulgar la música y demás manifestaciones de la cultura venezolana. El programa se llamará «Aquí Venezuela» y será transmitido por la Radio Universidad de Costa Rica, en sus diferentes frecuencias.

El objetivo que tiene la presentación de este programa es, según el embajador venezolano, licenciado Rolando Grooscors, de que a través de la música popular y folklórica venezolana se pueda abrir un nuevo camino en la afirmación de la solidaridad entre los dos países.

Curiosidades



El hablaba el idioma de las gallinas

A la edad de ocho años, el doctor Erick Bäumer de Wiedenau en Alemania fue puesto en el gallinero a jugar para así evitar que se saliera a la carretera. Pasaba largas horas del día entre las gallinas y en debido tiempo aprendió su idioma, tanto que ellas lo veían a él como una especie de gallina grande. Hasta que su voz empezó a cambiarse fue que las

gallinas dudaron de él. Hoy día el doctor Bäumer tiene 68 años pero todavía estudia con mucho entusiasmo el lenguaje de las gallinas. Según él, su lenguaje consiste de unas 30 frases las cuales dan una expresión de amor, temor, hambre, placer y otros sentidos. Desde 1954 ha funcionado como experto en gallinas en el Instituto de Sicología Animal de München en donde ha tomado miles de fotografías y hecho miles de *cassetes* de «vida en el gallinero». Dice que todos estos trabajos han probado que es estúpido hablar de *las estúpidas gallinas*.

Segundo laboratorio espacial

El segundo laboratorio espacial, Spacelab 2, será puesto en órbita en 1981. La operación está comprendida en el macroproyecto relacionado con la Lanzadera Espacial, el vehículo que hará viajes de ida y vuelta al espacio.

Científicos de varios países fueron invitados a diseñar proyectos de experimentos para el Spacelab 2. Mil de ellos respondieron, y entre sus propuestas fueron elegidas 51.

El objetivo principal del Spacelab 2 será el de probar los nuevos sistemas y subsistemas relacionados con la investigación científica y tecnológica en el espacio, y medir los cambios que registrará el ambiente a través del cual navegará la lanzadera espacial. El segundo objetivo será obtener información científica y tecnológica y demostrar la capacidad de este laboratorio espacial para realizar investigación científica y aplicada. Las disciplinas y campos más favorecidos por los experimentos escogidos por la Nasa son las siguientes: astronomía, astrofísica, energía solar, fuentes estelares de energía, física del plasma, botánica y medicina. ■

Sol para un laboratorio

Uno de los proyectos más interesantes de uso de la radiación solar se realiza en la ciudad austriaca de Graz. El sol estará encargado de calentar el agua que se utilizará en un gigantesco laboratorio fotográfico. Este laboratorio, el más grande de Europa central, dispone de una planta de edificios que cubren un área superior a



los 9.000 metros cuadrados. En el techo de estas construcciones, cuya superficie total alcanzará a 1.100 metros cuadrados, se instalarán colectores solares. La energía producida por los colectores será concentrada en una especie de acumulador que la distribuirá en una fase sucesiva, mediante la ayuda de un computador, entre los diferentes centros de consumo y de trabajo. Gracias a una combinación entre la planta solar y una planta de reciclaje térmico, un 88 por ciento de toda la demanda de energía del laboratorio podrá ser satisfecha por el Sol. El laboratorio empezará a funcionar en 1979, y en su primera etapa estará en condiciones de revelar diariamente 500.000 fotocopias. ■

Serpiente Cascabel

El veneno de la cobra, las serpientes marinas y muchas otras especies del viejo y del nuevo mundo, son bien conocidos y se sabe cuáles son sus componentes. Uno de los misterios que aún existía en el campo de los tóxicos segregados por ofidios era el de la composición del veneno de la serpiente cascabel.

Un grupo de bioquímicos

ha logrado aislar esos componentes. El principal efecto nocivo del veneno de la cascabel es la hemorragia. Las toxinas rompen las proteínas esenciales de la membrana celular, y de esta manera la estructura de los vasos sanguíneos se destruye. Los tres compuestos del veneno de la cascabel que han sido aislados tienen una curiosa característica común: su contenido en zinc.

En una prueba hecha en los laboratorios, esos compuestos fueron despojados de su contenido de zinc, y de inmediato el efecto hemorrágico desapareció. Al parecer, el microelemento metálico es el responsable de la acción hemorrágica de esas tres toxinas, constituyentes del temido veneno. ■

Gusanos de seda

La producción de seda natural, que sigue teniendo enorme demanda en los mercados internacionales, está severamente limitada en el Japón por el costo de la alimentación de los gusanos. No ha sido posible variar la dieta de estos gusanos, constituida en un 40 por ciento por hojas de morera.

Dos investigadores japoneses del Departamento de Química Agrícola de la Uni-

versidad de Kyoto, los doctores Yasuyuki Yamada y Asao Okamoto, creen haber encontrado la solución para este problema. Luego de largas y agotadoras pruebas de laboratorio han obtenido un caldo de cultivo para células de morera. El medio, que tiene acidez y una temperatura adecuada, está compuesto de sacarosa como fuente de carbón, sales nitradas como fuentes de nitrógeno y dos clases de hormonas vegetales, la auxina y la quinetina. El cultivo ha dado resultados en el laboratorio, y el producto obtenido a base de células de morera ha sido aceptado por los gusanos productores de seda. Se vislumbra de esta manera la posibilidad de fabricar una dieta industrial para los fabricantes de la fibra textil natural. ■

Energía por fusión

Un programa para la construcción de una planta experimental generadora de energía nuclear por fusión está siendo preparada conjuntamente por los Estados Unidos, la Unión Soviética, Japón y los países asociados a la Euratom, organismos de la comunidad económica europea.

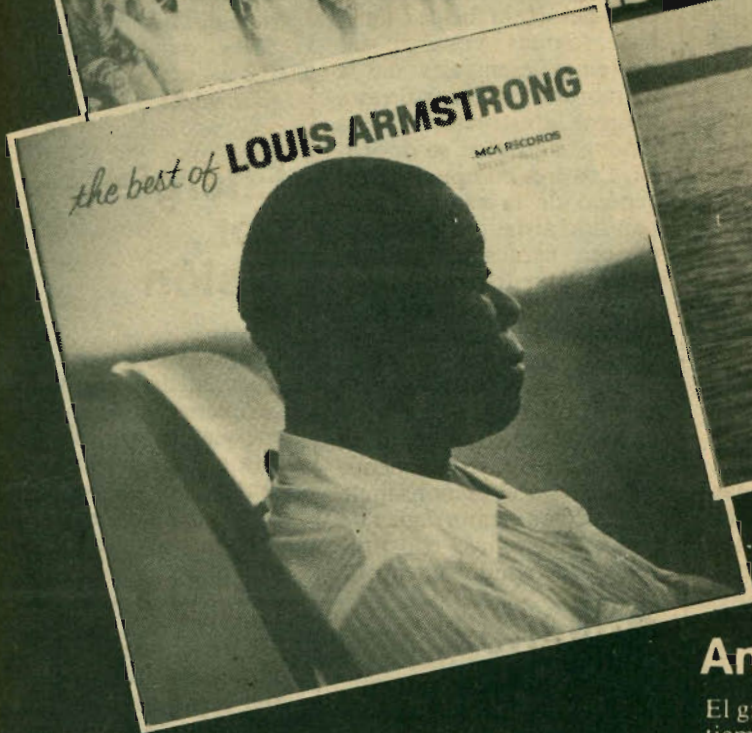
Este sistema de creación de energía utiliza agua del mar como combustible; y el experimento conjunto pretende lograr que fuegos similares a los que arden en el centro del sol, entren en ignición de una manera controlada.

Para ello se utilizarán unos campos magnéticos de características geométricas que permitan comprimir y calentar un gas o plasma que ha de contener Deuterio y Tritio, para que se fundan en Helio y se libere así una gran cantidad de energía a partir de una pequeña cantidad de masa. ■

Por Ricardo Ascanio



ISABEL PATTON



Bee Gees

Con el título de: *Rso Récord Congratulates the Bee Gees* Ha salido esta semana una recolección del famoso grupo australiano, que logró sembrar la fiebre en todas las discotecas del mundo.

Isabel Patton

Su primer L.P. que incluye sus éxitos: *Patrick amor mio, Qué será, será, Suavemente, Lo siento soy una dama,* y otras que están siendo de la aceptación de sus admiradores.

El tema recomendación de la semana en radio Sonora, es su más reciente éxito en España: *Solos tu y yo.*

Y en la radio de F.M. el preferido es: *No sabes lo que es el amor.*

Angel

El grupo Angel lleva ya algún tiempo en los escenarios, pero ha sido hasta la edición de *White hot*, su cuarto L.P., que el grupo ha logrado entrar a los primeros lugares de popularidad en Europa y América.

Su productor Eddie Leonetti logra sacar un sonido más limpio y armónico junto a *Punky*, compositor y guitarrista del grupo. Pese a que no todos los temas fueron compuestos por *Punky*, ya que Brandt, Giuffria, Dimino y Robinson son co-productores

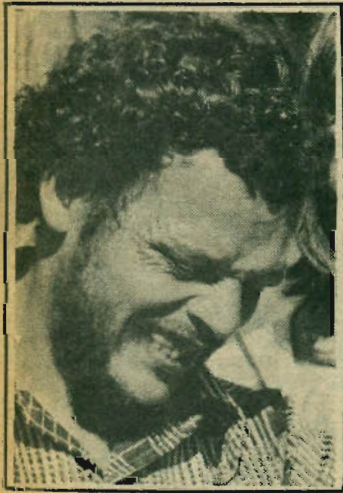
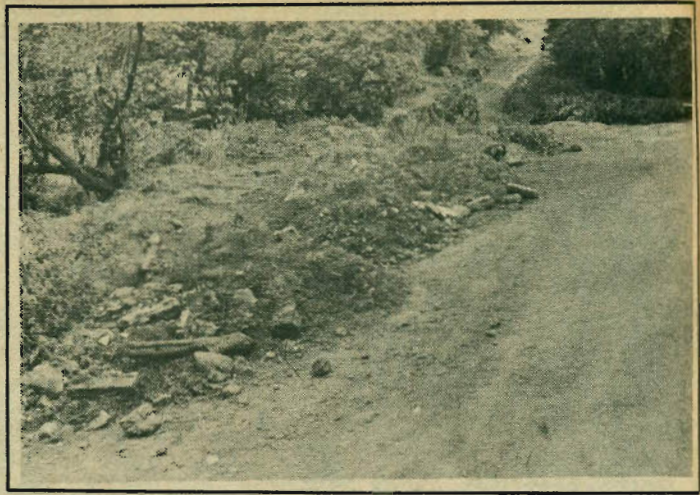
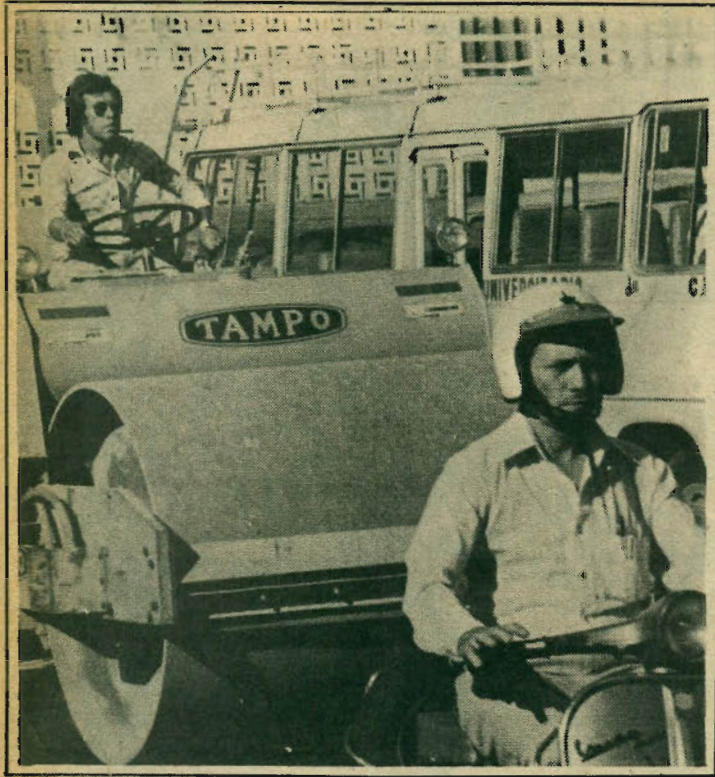
Louis Armstrong

Una recolección de todos sus éxitos ha sido editada por la MCA Récord en memoria del trompetista más blues (triste) de principios de siglo.

Temas compuestos entre otros por los célebres Spencer Williams y Gordon Clifford; y magníficamente arreglados por: Armstrong, Sy Oliver y Gordon Jenkins.

Calle básica de Bluseros, fue en 1930 todo un himno de taberna que cubría, de Chicago a Buenos Aires, todos los deseos de sus seguidores. Han pasado cuarenta y nueve años y Armstrong está vigente como todo lo que es, una institución.

Imágenes



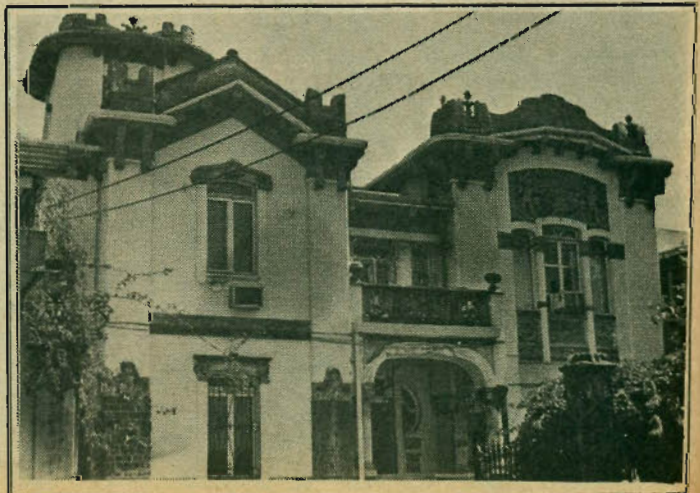
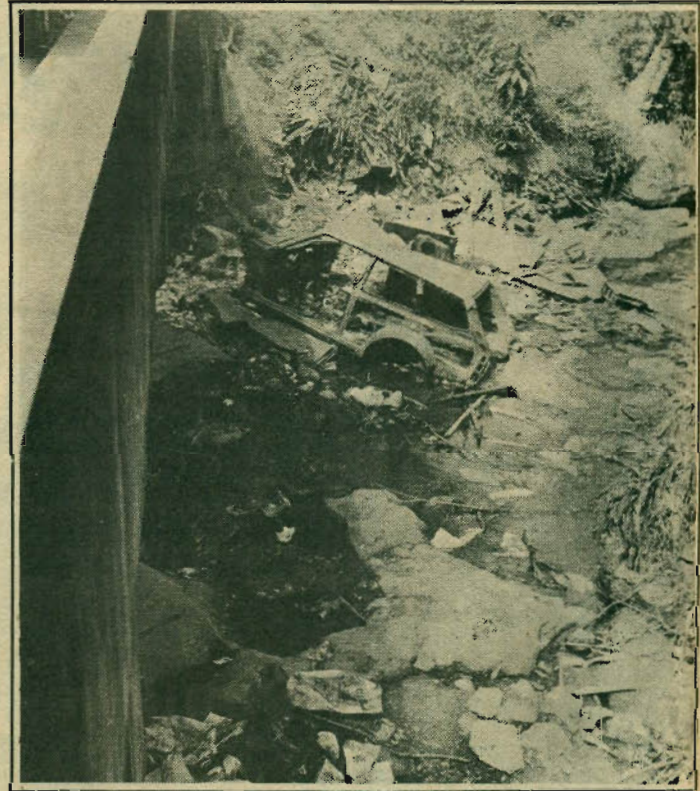
1. Tampo, una marca al servicio de los gordos

2. Frente al liceo de Escazú están construyendo un cerro.

3. ¡Qué hombre para tener fuerza!

4. En el río de Alajuelita no se ve un solo pez, pero abunda la basura. ¡Ojo Municipalidad!

5-6. Bellezas arquitectónicas en vías de extinción.



APOSTO A USTED PIENSA EN MÍ SÓLO COMO SI FUERA UN OBJETO Y QUE ES DE

DE LOS QUE PIENSAN QUE EL LUGAR DE LA MUJER ESTA EN LA CO..



CINA PORQUE USTED CREE QUE NOSOTRAS NO DEBERIAMOS ESTUDIAR NI OCUPAR

PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN LA SOCIEDAD, ÚNICAMENTE NOS PUEDE

CONCEBIR COMO UNA SECRETARIA ATENTA Y COMPLACIENTE



APARTE DE ESO, AHORA QUE ME VE CON ESTE LIBRO, PENSARA

QUE SOY TROZKISTA O LESBIANA, Y NO UNA MUJER QUE LUCHA POR SUS DERECHOS.

PUEDO DECIR CUATRO PALABRAS

si



YO SOY UN HOMOSEXUAL

UN HOMOSEXUAL?

si



KANDLER

